



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

24- Junio-2015

MIERCOLES 24 / JUN / 2015 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XVII, NÚMERO 6,045 \$12.00

MURAL

EXPOSICIÓN DE JALISCO



Este es uno de los fuertes AR-15 que se le incautaron en un control de carreteras en el estado. El Menchito y en el otro: C.M.G. número 2 y J.R.

Cae 'Menchito' por 3 delitos

MURAL / STAFF

Rubén Chequera González, alias "El Menchito", fue detenido por orden de detención del Ministerio Público y se encuentra en el Centro de Rehabilitación y Atención a Víctimas de Jalisco.

El Comisariado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Robledo, anunció una foto del joven de 25 años, quien dijo era el segundo al mando del clan del Jalisco Nueva Generación (CENJ) a hijo del líder Nemesio Ocegueda, "El Menchito".

Ocegueda González fue detenido, por una orden de presentación y localización, a las 10:30 horas del martes en la finca 16 de los cerros de Villahermosa, en el Ejecutoriamiento Agrario en Zapopan, en una operación que no requirió disparos, arrestada por el Ejército y la Policía Federal y la entregaron a la SED-DO donde se declaró.

Robledo recordó que "El Menchito" ya había sido detenido el 20 de enero de 2014, por posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Fuerza Armada y Armada de México, pero se liberó por falta de pruebas para su detención, pero quedó libre al día de hoy de este año.



Se reportó que "El Menchito" se había opuesto recientemente a la oferta.

"Tras obtener su libertad, Ocegueda González se integró de nuevo en la estructura delictiva, como segundo en la línea de mando, con funciones de coordinador en la compra-venta y tráfico de drogas hacia TLJ, así como en el robo y venta de hidrocarburos, entre otros delitos", declaró Robledo.

"El Menchito", originario de California -tiene doble nacionalidad-, se conducía con bajo perfil, por lo que no tenía contacto ni ser detenido, solo se encontraba en su ciudad, Jalisco Alberto Castañeda Rodríguez.

Descubrieron al 'Menchito' 23/11/15 Pág. 4



VIDA DE NOVELA

En México, el público apenas verá el final de "Los Miserables", novela que protagoniza Aracely Arámbula, quien ya se prepara para su nuevo reto: "Doña Bárbara".

Propondrán otra fórmula para reducirlo 'Ofende gasto de campañas'

Urge disminuir también subsidio para los partidos, afirma MC

ALEJANDRO ALVARADO

El gasto en campañas y el subsidio político para los partidos políticos es excesivo y urge disminuirlo, opina Clemente Castañeda, diputado electo que se perfila como líder de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la Unión.

"Lo evidente es que se gasta en las campañas y en el mismo día que se va para los partidos políticos, si podemos disminuir tanto lo que se va a campañas como a campañas, seguramente el dinero podrá tener mejor utilidad", reitera Castañeda.

MURAL publicó ayer que la candidatura independiente de Pedro Románovsky derrotó que el es posible reducir el gasto político en campañas. Románovsky, quien fue electo como diputado del Distrito 30 local, recibió 85 mil 826 pesos de las arcas públicas y consiguió 37 mil 215 votos, es decir que cada voto tuvo un costo de 23 centavos, mientras que para el candidato por la Alianza ta-

A cambiar distribución

MC plantea que se considere los votos más que el padrón para asignar los recursos.

240.9 mdp con la fórmula actual, que considerará el padrón electoral y el 10 por ciento del salario mínimo.

122 mdp la propuesta de MC que considerará el número de votos por el 65 por ciento del salario mínimo.

Castañeda señaló que la bancada de MC por Jalisco propundrá ante el Congreso de la Unión recursos para campañas y en programas para partidos políticos, proponiendo similar a la que se presentó en el Congreso local el año pasado, durante la discusión de la reforma electoral.

de campaña son más numerosos aquí donde que se va de parte de presupuesto y de lo que se asigna de partidos políticos a la campaña, sino incluso cualquier tipo de distribución los distribuya en equitativo sus gastos de campaña", declaró.

La bancada de MC en el Congreso local planea reducir el número de partidos políticos a través de una fórmula en vez de que el financiamiento público sea con base en el padrón electoral, sea por participación electoral.

Para 2016, con la fórmula actual los partidos políticos se repartirían 240 millones de pesos y con la propuesta se reduciría a 122 millones.

Hugo Gaeta, diputado federal electo por el Distrito 1, adelantó el excesivo el gasto en campañas y la necesidad de reflexionar en torno a los recursos. "Es importante tomar en consideración la reducción del costo de las campañas, evitar el financiamiento excesivo de los partidos políticos. Si a mi me pones un tipo de campaña muy costosa con 34 Municipios, con mil 920 localidades por recorrer con 15 mil kilómetros cuadrados de territorio si es complicado", manifestó el priista.

DESILUMBRADA
El libro de la semana
RED CARPET
El libro de la semana
MAXIMO
El libro de la semana

RED CARPET
El libro de la semana
MAXIMO
El libro de la semana

INCENDIO EN ASILO SERIA PROVOCADO
El siniestro en el asilo Hemoso Atardecer en Mexicali, dejó 17 ancianos muertos y 4 heridos graves. Sospechan que pudo ser provocado.
ESTADOS PÁG. 8

INCENDIO EN ASILO SERIA PROVOCADO
El siniestro en el asilo Hemoso Atardecer en Mexicali, dejó 17 ancianos muertos y 4 heridos graves. Sospechan que pudo ser provocado.
ESTADOS PÁG. 8

Alertan por deudas de hogares
JENIFER BUSTAMANTE
MEXICO - La banca está repitiendo los errores previos a la crisis de 2008 y ocasiona graves altos de endeudamiento en los hogares de menores ingresos, advierte el reporte "Compañías Mexicanas de Fianciantes al Consumo" de la calificadora Fitch.

Alertan por deudas de hogares
JENIFER BUSTAMANTE
MEXICO - La banca está repitiendo los errores previos a la crisis de 2008 y ocasiona graves altos de endeudamiento en los hogares de menores ingresos, advierte el reporte "Compañías Mexicanas de Fianciantes al Consumo" de la calificadora Fitch.

Daría Zapopan pago a constructores

LUZIANA HERRERO

Tina continúa ayer con el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Jalisco, Benjamín Cárdenas, Héctor Robledo, edil de Zapopan, dijo que en esta semana se liberará el primer pago de dinero sobre por 15 millones de pesos.

"Hoy se están planeando las preocupaciones más que las acciones jurídicas administrativas sobre solventadas, pero que así cuando las obras estén en proceso en el cambio de Administración, tengan hecho

El adeudo

52 mdp es la deuda con constructores y aceptada, dice Zapopan.

acciones jurídicas para demandar que los están haciendo".
"Dios que las obras que están en proceso no se están pagando las obligaciones, y tres días quieren saber de viva voz que el Ayuntamiento si tiene solventada", declaró Robledo.

Se anunció realizar acciones de seguimiento 10 días para dar seguimiento al avance y el compromiso

mismo es entregar la Administración sin adeudo importante.

Afirmó al Alcalde que al hacer cuentas justas, se coincidió en la deuda de 52 millones de pesos, pues la CMIC estaba sumando las que están en proceso y las que no se habían entregado, así como las que se pagarán del Fondo Municipal.

La CMIC reclamaba alrededor de 300 millones de pesos de deuda.
Por su parte, el área de prensa de la CMIC delegación Jalisco agregó que acordaron enviar todas las obras para aclarar cada cuenta a través de las mesas de trabajo de momento diferentes con los constructores con la atención recibida.

'Ahorca' lluvia a vialidad
Inundaciones en calles y casas y vehículos varados en López Mateos sur dejó la fuerte lluvia de anoche. A través de Twitter, reportaron que entre las vialidades afectadas estaban Tepicistán, Avilación, Cruz del Sur, Puebla y Acueducto, además de Periferico, Mariano Otero, Guadalupe y Clouthier.



La Jornada Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: JUAN MANUEL VENEGAS

MÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2015
CALLE JALISCO 1483 E • TELÉFONO 335 • www.lajornadajalisco.com.mx

10 PESOS

En el Congreso dicen que ya empezó el relevo de Nájera en la FGE



RUBÉN OSEGUERA GONZÁLEZ



Rubén Oseguera González, *El Menchito*, fue detenido la madrugada de ayer en Zapopan. El comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García, anunció en rueda de prensa que la captura de quien fuera el encargado de coordinar la compra y traslado de droga de Sudamérica para el Cánel Jalisco Nueva Generación, forma parte de la Operación Jalisco. Foto Cuartosecure

JUAN BOSCH ■ 5

Revés de SCJN a la CNTE; la evaluación es constitucional

■ No se viola el derecho a la estabilidad en el empleo; prevalece el interés del menor y su educación, sostiene

LA JORNADA ■

Con *Inclusión Digital*, jóvenes capacitarían a maestros en TIC

■ Los estudiantes, "aliados estratégicos" en el programa de educación, anuncia Injuve en *Virtual Educa*

IGNACIO PÉREZ Y GRISIA SARAGÓN ■ 7

■ Soldados y agentes de la PF irrumpen en su casa de Villazul

Detienen a *El Menchito* por tercera ocasión; otra vez en Zapopan

Ley Kumamoto abriría camino a independientes en el Congreso

■ La iniciativa de reforma a la Ley Orgánica propuesta por Héctor Pizano los facultaría a presidir una comisión

JUAN BOSCH ■ 5

■ No hubo disparos, pero sí un fuerte operativo federal de vigilancia en tres fraccionamientos
■ La captura de Rubén Oseguera, como parte de la Operación Jalisco, informa el comisionado Rubido

columnas
Plaza Liberación 2

NEGOCIOS ♦ Exigen empresarios de Jalisco a Hacienda la devolución de saldos a favor atorados desde hace 2 años P. 23

MILENIO

JALISCO
MIÉRCOLES
24 de junio de 2015
www.milenio.com

DIARIO ♦ PERIODISMO ♦ CARÁCTER AÑO 17 ♦ NÚM. 6468

ANUNCIA REINO UNIDO DELEGACIÓN PARA LA IRVINE WELSH, JEANETTE WINTERSON Y JOANNE HARRIS ENCABEZARÁN LA LISTA P. 29



CON LETREROS BUSCAN AHUYENTAR COYOTES MAURICIO GUDIÑO PIDIÓ A LOS CIUDADANOS QUE NO SE DEJEN SORPRENDER P. 8

La Afición CHICHARITO PUDO JUGAR LAS DOS COPAS: "NO SUPE CON QUIÉN HABLAR": El Pijo

PARA HOY CHILE VS URUGUAY 18:30 hrs

El Ejército y Policía Federal lo detuvieron la madrugada de ayer en la colonia Altamira, en Zapopan

Sin realizar disparos capturan al Menchito

- ♦ Rubén Oseguera González es hijo del Mencho, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*
- ♦ Ya había sido detenido en enero de 2014, pero fue liberado en diciembre por falta de pruebas
- ♦ Enfrenta cargos por lavado de dinero, delincuencia organizada y por lo menos 2 secuestros P. 14



Se operó la nariz, andaba sin escoltas y se mantenía en un bajo perfil para pasar inadvertido, informó el comisionado de Seguridad



Se decomisaron dos fusiles AR15, uno de ellos grabado con las siglas "CJNG 02 JR" de un lado y "MENCHITO" del otro



En el coto veían cosas extrañas

Nueva etapa en rendición de cuentas: INAI Peña: "Domamos la condición humana"

México da "pasos de avanzada" en favor de la transparencia y contra la corrupción, dice P. 13 Y 19

El asalto a la razón

Carlos Marín ♦ cmarin@milenio.com



EVA, LA SERPIENTE Y NUNCA NO SERÁN DIOS

Ernesto Marcial Lahuastiza Bolaños opina sobre Con la fe se las rapado... (de ayer) que la existencia n no de Dios nada tiene que ver con lo que la gente crea. Si nadie es capaz de demostrar que existe ni lo contrario, en los dos casos se trata solamente de creencias basadas en la fe. Las creyentes consideran que si existe y los otros, como sus compañeros, también se aferran a ese único recurso: su fe ciega, sin ninguna prueba que la justifique", escribe. Muy atenta su disquisición,

parece sin embargo de un supuesto equivocado, pues a propósito de los dichos de un idiota (Donald Trump) sobre los migrantes mexicanos, en este espacio no se mencionó a ninguna deidad, solo se recordó que la ignorancia en amplios sectores estadounidenses (y en el mundo en asuntos de fe) se refleja en que hay quienes crea que una mujer (Eva) pudo hablar con un animal (la serpiente). En el judeocristianismo, por cierto, los hay también convencidos de que, cuando construyó el arca, Noé tenía 100 años y que falleció 350 después. Ripley dixit: Aunque usted no lo crea.

HOY ESCRIBEN Carlos Pulg, Bárbara Anderson, Héctor Aguilera Canán, Rosal Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga P. 2/3 ♦ Marco Rasón, Guillermo Valdén, Juan Ignacio Zavala P. 4 ♦ Jaime Barrera Rodríguez P. 6 ♦ Carlos Martínez Machis P. 16 ♦ Alberto Aguilera P. 25 ♦ Avelina López P. 31 ♦ Susana Moscalet, Álvaro Cueva P. 35/36

paraver... SOFÍA VERGARA Y REESE WHITERSPOON VISITAN MÉXICO, De: milenio.com/21000

Barcode and price \$5.00



PROMETE
el "Plojo"
recuperar el favor
de la afición
INFORMACIÓN Y DEPORTES

**Camejal: 5%
de quejas
son por una
mala cirugía**

DAIRA LOPEZ VILLALBA
La Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Jalisco (Camejal) reconoce que al menos el 5% del total de las quejas son derivadas por la vía legal por una presunta negligencia médica o dolo.
De las 250 quejas anuales en contra de la prestación de los servicios de salud pública y privada del estado, el 80% se resuelve bajo un acuerdo restableciendo el proceso médico o indemnización económica y el 15% son archivasas ante la falta de interés o abandono del paciente o del médico.

VEA PAGINA 15 A

Recapturan a "El Menchito"



LA CAPTURA de Rubén Oseguera González se llevó a cabo la madrugada del martes 23 de junio en la colonia Lomas de Allamias, de Zapopan; 15 efectivos del Ejército llevaron a cabo la misión en total sigilo.

Sin ningún disparo, logran militares aprehender a Rubén Oseguera González, en Zapopan; es acusado de manejar las finanzas del CJNG, entre otros cargos

ANTONIO SANCHEZ SUAREZ y VICTOR GARCIA OSUNA
En una operación silenciosa, sin un disparo de por medio, donde primero aseguraron todas las medidas de seguridad, personal del Ejército Mexicano logró la captura de Rubén Oseguera González "El Menchito" o "El Baniar", de 25 años de edad, y una persona más. Esto sucedió en una vivienda, dentro de las instalaciones de la colonia Lomas de Allamias en el municipio de Zapopan.



COMPARECIO
Chuayffet ante la Comisión Permanente del Congreso
INFORMACIÓN Y NACIONAL

Concluirá la LX Legislatura con 17 diputados suplentes

RUBEN RAMIRO DOMESTICO
Diputados a favor del Congreso del Estado y no terminarán su legislatura, ya que "botaron" o con cargo de elección popular. Por lo que la LX Legislatura concluirá con 17 suplentes.
A fines del mes de agosto realización licencia por el grupo parlamentario del PMS el coordinador de la bancada, diputado Clemente Casañeda Hordich, Verónica Del-

gadillo, Salvador Zamora Zamora, Víctor Sánchez Osuna, ya que asumen el cargo de diputados federales a partir del 1 de septiembre; por el grupo parlamentario del PRI lo hará el diputado Hugo García y por el grupo parlamentario del PAN será el diputado Elias Inguier Mejía y los diputados Mariana Arriola y Hermis Cortés Benítez.

3 legisladores dejan la curul en los últimos días de agosto
9 harán lo mismo, pero a fines del mes de septiembre

VEA PAGINA 3 A



PAGAR A APPLE Y DERECHOS
DE AUTOR A UNO DE LOS SUPLENTE S PARANGOLA
Mueren 17 ancianos por incendio en un asilo en Mexicali; ocurrió en el Hermoso Atardecer
INFORMACIÓN Y REPUBLICA

Diálogos con la Historia
POR MARCO VILLANUEVA NARA Y TEREZA DE LOS ANGELES
ENTREVISTA REALIZADA AL PRESIDENTE DE CASTILLA EN DICIEMBRE DE 1999
Elector castiga pactos contra natura: Lucas
INFORMACIÓN Y LOCAL

RENDIR CUENTAS PARA COMBATIR CORRUPCIÓN: EPN
EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto integró una "tormenta perfecta" y vertiente para rendir cuentas a la sociedad; durante la instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Y NACIONAL

CON
14 DE OTOÑO
100% ORIGINAL
PAGAR AL SECCION 5

Contará edificio de ASEJ con un albergue migrante
Podrían atender hasta 250 personas por día
VEA PAGINA 4 A

PIERDE LA CNTE ANTE LA CORTE Y GANA LA LEGALIDAD

INFORMACIÓN Y NACIONAL

facebook.com/ntrguedajera | twitter.com/ntrguedajera | www.ntrguedajera.com



Detienen a oscuras al 'Menchito'

CUESTIONA ESPECIALISTA LA APREHENSIÓN
El hijo de Nemesio Oseguera Cervantes fue arrestado el martes en la madrugada en el marco de Operación Jalisco; ayer por la tarde ya rendía su declaración

APERTURA 2015
Zorros de miedo
El fútbol mexicano se prepara para la apertura de la temporada 2015. Los equipos de la Liga MX se enfrentarán en los próximos días. El torneo promete ser emocionante, con grandes rivales y jugadores de élite.

COPA AMÉRICA Chile 2015
HOY VS
El fútbol mundial se prepara para la Copa América Chile 2015. Hoy se enfrentarán dos de los mejores equipos del continente sudamericano.

PARA EXÁMENOS NO HABÍA LAS CONDICIONES: CHUAYFFET
El secretario de Educación Pública, Daniel Chuayffert, justificó la suspensión de las evaluaciones de los docentes por las condiciones de inseguridad en el país.

REDACCIÓN
S in un solo disparo fue capturado en Zapopan. Rubén Oseguera Cervantes, alias El Menchito, hijo del presunto líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, quien fue acompañado de Julio Alberto Castillo Rodríguez, incluido en la averiguación previa que detiene la orden ministerial.



El sitio donde fue arrestado Rubén Oseguera.



¿Quién toma el control de vida? "Da espacio a los estudiantes al hijo del jefe de la organización criminal, a quien señalan como segundo de boro, pero que a veces parece no tener poder dentro del cartel, ¿a qué estamos jugando?", preguntó el presidente en México de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

El comandante nacional de Seguridad, Néstor Alejandro Blandino García, detalló que la detención ocurrió las primeras horas de este martes cuando Rubén Oseguera circulaba en un vehículo, en acciones que forman parte de Operación Jalisco, una de las que se promueven mediante las capacidades logística, operativa y financiera de esta operación criminal.

ATRACCION TURISTICA, CON REALITY SHOW

La Secretaría de Turismo patrocina un reality show en el que 10 jóvenes de distintas nacionalidades se enfrentan a pruebas físicas. El gobierno estatal, y hoteleros destacan las bondades de esta promoción de destinos jaliscienses, mientras que un experto no está tan seguro.

SE ALISTAN FIL 2015, CON ACENTO BRITÁNICO
Invitado de Honor: La FIL 2015 presenta un extenso programa de actividades en el marco de México, D.F. 15-16

PRESUME SUS OBRAS MAESTRAS
FILM

ALTERNATIVA
FILM

DESLINDE
Culpan a Sepaf de opacidad en viajes

La falta de transparencia en los viajes del gobernador Aristóteles Sandoval obedecen a un caso administrativo, justificó Jorge Barrón, encargado de México y Asesor de la Coordinación General de Transparencia e Información Pública del gobierno del estado, en presentar cuántos y cuáles viajes estén en ese supuesto ni cuándo se presenten al comento.

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), explicó, no ha voluntad de revisar todos los compromisos de la administración pública estatal. En cuanto se corra el visto bueno de esta dependencia, agregó, se subirá el reporte al portal de transparencia.

Sin embargo, personal de la Sepaf aclaró que esta dependencia es responsable de la transparencia de sus gastos y sólo piden agendar al manual. De enero a junio de 2015, Sandoval Díaz no ha reportado ninguno de los viajes oficiales realizados.

José Pilar Pérez
Pablo Hernández Flores

CIF
Tiene el trámite de pago programado poco cambiaria

APROYOS
Gobierno británico otorga 950 millones a mexicanos

DIGNIDAD
El actor Damian Azcarate es el primer actor mexicano

ALERTA
Ojalá de Labor en Pakistan de 200 millones de dólares

MUNDO VIRTUAL
Con más maestrías de ingeniería de la UNAM



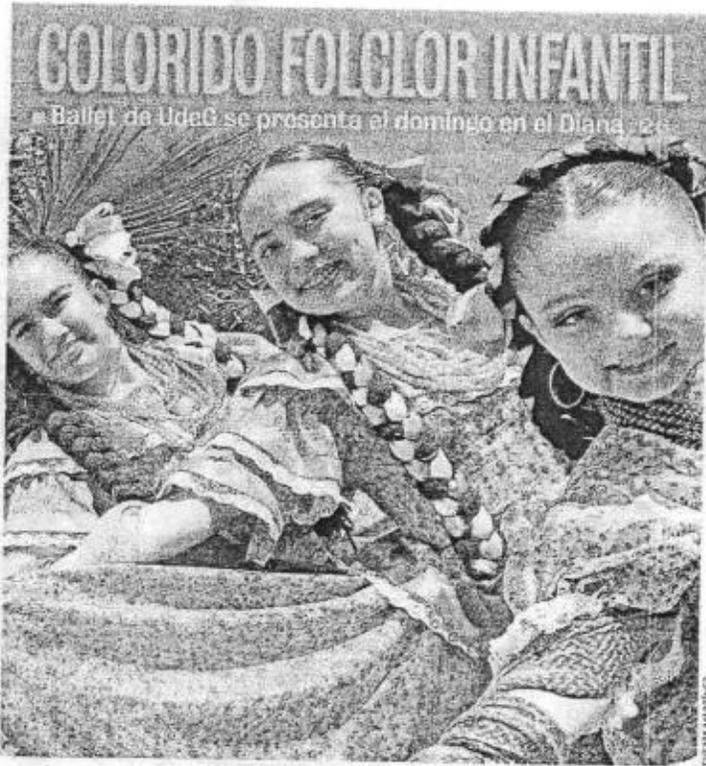
FARÁNDULA
**ARIADNE
DÍAZ
PREPARA
RODAJE**



MIÉRCOLES 24 DE JUNIO 2015 AÑO 2 NÚMERO 552 5760

Recapturan al *Menchito*; operaba con bajo perfil

■ Sin escolta, se le señala como segundo al mando del CJNG.5



NEGOCIOS. Certificarán 500 empresas para concursar en Premio Nacional de Calidad 12

FECHA
Miércoles 24 de junio de 2015

SECCION
Portada

PAGINA
P / P



Página 24

Jalisco

El Mejor Periodismo Diario

Guadalajara, Jalisco

Director General: Ramiro Luévano López

Miércoles 24 de Junio de 2015 Año 7 Número 2386

No opuso resistencia; vivía sin escoltas

Apresan de nuevo a "El Menchito"

El PAN debe recobrar la confianza del pueblo: Lucía Pérez Camarena

LOCAL | PÁGINA 1

Piden al gobierno estatal apoyar a jaliscienses detenidos en Querétaro

LOCAL | PÁGINA 1

Uber, una moda que tendrá que pasar: CROC

LOCAL | PÁGINA 1

De Sagado en nuestra edición

Página 24

De Wolligton para

27 de Junio de 2015



Tsipras Party Members Voice Reservations Over Greek Funding Plan

At a press conference...



Rubén Oseguera González, "El Menchito", hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, líder del CJNG, fue detenido la madrugada de ayer en calles de la colonia Prados Providencia, por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y secuestro; se informó que el hijo del capo se operó recientemente la nariz/Fotos: Cuartoscuro y Cortesía

POLICIA | PÁGINA 15

Al menos el doble de lo gastado por Emilio Despacho de Aristóteles despilfarra en viajes

El despacho del gobernador Aristóteles Sandoval gastó tres millones 98 mil 801 pesos en 48 viajes realizados, sin contar los internacionales; en comparación, durante los primeros dos años de la administración de Emilio González Márquez, se gastaron cuatro millones 48 mil 836 pesos, pero por 152 viajes/Foto: Archivo Página 24

LOCAL | PÁGINA 7



Precio \$7.00

Para volver a ganar espacios de elección popular: Lucía Pérez

El PAN debe recobrar la confianza del pueblo



"Habrà que escuchar todas las voces, habrà que explorar todas las alternativas y darle la oportunidad a quienes han demostrado que dan resultados y a quienes tienen la capacidad de emprender nuevos retos, con nuevas y mejores decisiones" al interior de Acción Nacional, explicó Lucía Pérez/
Foto: Archivo Página 24

La diputada federal y regidora electa de Tlaquepaque pidió a los miembros de su partido ser autocríticos para seguir en la lucha y apostar por mejores dirigentes y candidatos

Francisco Andolón López
Página 24

Tras la derrota que sufrieron en las pasadas elecciones, panistas pretenden que se corrija el rumbo para recobrar adeptos.

La diputada federal y regidora electa del municipio de San Pedro Tlaquepaque, Lucía Pérez Camarena, inicio que su partido, el Acción Nacional (PAN), debe recobrar la confianza de la ciudadanía.

"Después de los resultados registrados en las recientes elecciones, debemos aceptar el mensaje que nos

da la ciudadanía, ser autocríticos para fortalecer al partido, no sólo a nivel nacional, sino a nivel estatal, local y por supuesto en todos y cada uno de los subcomités donde los verdaderos panistas son fieles a la causa y segura estoy, están listos para seguir en la lucha y para apostar por mejores dirigentes, candidatos y gobernantes", dijo.

Al tiempo, indicó que se requiere de una dirigencia que pueda generar sentido de pertenencia y unidad.

Agregó que "asumir este reto con convicción y sobre

todo convencidos que estamos a tiempo, para trabajar de manera intensa en la construcción de una nueva plataforma sólida y fuerte que garantice que con trabajo, esfuerzo y cercanía con la gente, mejores resultados", señaló.

"Habrà que escuchar todas las voces, habrà que explorar todas las alternativas y darle la oportunidad a quienes han demostrado que dan resultados y a quienes tienen la capacidad de emprender nuevos retos, con nuevas y mejores decisiones". finalizó.

Semov realizará una investigación dentro de la institución

Sólo con letreros y agentes pretenden espantar a coyotes

Funcionarios de la Secretaría de Movilidad advirtieron que desde el lunes se harían operativos en las inmediaciones de la dependencia, pero ayer sólo estaba un oficial

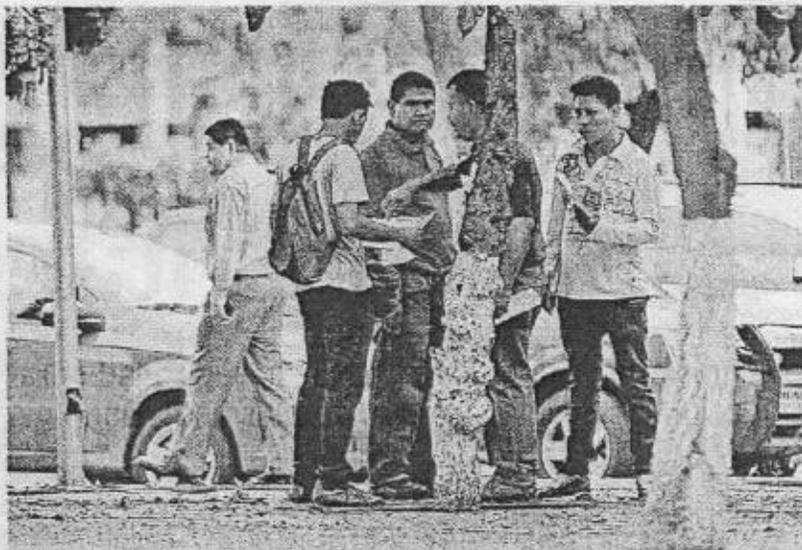
Arturo Ramírez Gallo/ Guadalupe

Con letreros de advertencia, un policía de vigilancia y el anuncio de una investigación al interior de la dependencia, la Secretaría de Movilidad (Semov) pretende terminar con los actos de corrupción en los que participan funcionarios en complicidad con los coyotes, que ofrecen servicios para facilitar trámites como la obtención de la licencia de manejo.

Al mediodía de ayer, los coyotes dejaron la banqueta del cruce de las avenidas Circunvalación y Alcalde donde ronda un agente vial. Y aunque en un ejercicio realizado por MILENIO JALISCO se constató de la reducción de los gestores, había algunos que se encontraban en un jardín ubicado frente a la Semov.

Por su parte, el titular de la dependencia, Mauricio Gudiño Coronado, dijo en entrevista para MILENIO RADIO que a las afueras de la sede hay letreros que invitan a la ciudadanía a no contratar los servicios de los coyotes, denunciar a estos y a funcionarios, además prometió una investigación y algunos operativos para terminar con esta corrupción.

"(Tendremos) Mayor presencia de policías en el área de licencias



Los coyotes seguían ofreciendo sus servicios este martes

para empezar a fortalecer, para que estas prácticas se vayan acabando (...) Hay bastantes letreros ahí en los que se advierte a la ciudadanía que no se deje engañar. Hay que recordar que es una vía pública", dijo.

Además, agregó que el año anterior se impusieron sanciones y denuncias en contra de

funcionarios al interior de la Dirección de Licencias. A pesar de que se han realizado rotaciones del personal, se comenzará con una "investigación a fondo" para detectar a funcionarios cómplices de los coyotes.

"Hemos corrido a varias gentes y es lo que hemos estado haciendo. Aquí no vamos a

aceptar que nadie se preste a este tipo de acciones y al que sorprendamos lo vamos a despedir", expresó.

Gudiño Coronado pidió a la ciudadanía no dejarse sorprender y no aceptar el servicio de los coyotes. Explicó que el trámite completo para la obtención de la licencia por primera vez lleva

“ Hay bastantes letreros ahí en los que se advierte a la ciudadanía que no se deje engañar”

“ Hemos corrido a varias gentes. No vamos a aceptar que nadie se preste a estas acciones”

Mauricio Gudiño
SECRETARIO DE MOVILIDAD

45 minutos y con la aplicación de exámenes "simples".

El funcionario también indicó que para mejorar y evitar la corrupción, se inicia la impartición de cursos obligatorios por parte de instituciones educativas para la expedición del documento. Por lo pronto, los interesados en obtener una licencia para transporte público, taxi o carga ligera deberán aprobar dicha preparación. Se espera que en agosto y septiembre se inicie con las licencias de automovilistas, chóferes y motociclistas.

"Va a tener dos impactos positivos, el primer impacto es que se va a dar una cultura vial, mucho más amplia que la que se puede dar como han venido funcionando el tema de las licencias en las últimas décadas y segundo, que se va evitar precisamente que se den actos de este tipo como han venido sucediendo", afirmó.

MILENIO JALISCO le dio a conocer la forma en la que operan los coyotes a las afueras de la Semov, además de la participación de funcionarios en facilitar la entrega de la licencia a cambio de un pago. M

■ Julio Ríos

Aún no llega al Congreso, pero Pedro Kumamoto ya está haciendo posible una reforma. Se trata de la modificación a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la cual pondrá en igualdad de circunstancias a los diputados independientes con sus pares que surgen de partidos tradicionales.

Por un vacío legal, cuando algún candidato independiente llegue al Congreso -como es el caso de Kumamoto- no podría participar en comisiones ni en la junta de Coordinación Política. Por esta razón, Héctor Pizano Ramos, legislador del PRI, presentó la iniciativa para parchar la omisión, a la que ya se le conoce en corrillos legislativos como "Ley Kumamoto".

"En la comisión de Reingeniería ya hicimos una propuesta de dictamen en la que le estamos dando plenas facultades al diputado independiente para que tenga la presidencia de una comisión, para que participe como vocal en tres, y para que sea parte de la junta de Coordinación Política. Que tenga intervención en el manejo administrativo del Congreso, porque es importante un punto de vista fresco que llega al Congreso", explicó Pizano.

También Kumamoto podrá formar parte de la Mesa Directiva del Congreso en alguno de los periodos cuatrimestrales de sesiones, y tendrá el ejercicio legislativo a plenitud como respecto a los electores que lo llevaron a la 61 Legislatura.

"Más que el respeto que sí nos merece el joven Kumamoto, es el respeto que nos merecen las miles y miles de personas que votaron por él. Estas figuras están teniendo gran apoyo en la sociedad y debemos darle viabilidad a su trabajo legislativo", reflexionó el priista.

Kumamoto ve con buenos ojos esta reforma

Al respecto, Pedro Kumamoto, explicó que platicaría con Héctor Pizano respecto a esta iniciativa, y ve con buenos ojos que se emiende la Ley Orgánica para dar igualdad de circunstancias a los independientes.

■ El diputado independiente anticipó que revisará la propuesta antes de tomar protesta

Congreso del Estado abre camino para legisladores independientes

■ Presenta Héctor Pizano una iniciativa que facultaría a Pedro Kumamoto para presidir una comisión

"Lo único que hará falta es terminar de dictaminar, de ver cuáles son estos puntos y los estaremos viendo en tiempo y forma antes de que yo entre a la próxima legislatura. Ya estamos abiertos a platicar cuáles son sus dictámenes, sabemos que de antemano ya existía el interés y estamos contentos de saber que hay disposición y voluntad política para que pueda desarrollar mi trabajo y vamos a dar seguimiento".

Kumamoto incluso habló sobre las comisiones que le gustaría integrar cuando tome protesta en el Congreso: "Me interesa el tema hacendario para poder dar seguimiento al tema del Presupuesto de Egresos del Estado. Me interesa la comisión de Participación Ciudadana y quizá un par posteriormente. Tenemos que terminar de revisar cuáles son los temas que podemos pero hay que esperar a que sea prudente decir cuáles serán estas comisiones", explicó.

Por su parte, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) tiene algunas divergencias con la iniciativa de Héctor Pizano Ramos. Y es que la idea es que los independientes tengan los mismos derechos que los de los partidos, pero no beneficiaría a quienes en el transcurso de la legislatura decidan renunciar a las bancadas para declararse independientes.

Los emocionistas quieren que quienes cambian de bando también mantengan sus derechos legislativos.

La reforma se realizaría a los artículos 22, 24 y 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Jalisco y es promovida por los peñistas Héctor Pizano Ramos, Avelina Martínez Juárez y el perredista Rodolfo Gaspar Echeagaray.



Además de ser presidente de una comisión, Kumamoto sería como vocal en tres y sería parte de la junta de Coordinación Política, de acuerdo con la iniciativa presentada por el priista Héctor Pizano ■ Foto La Jornada Jalisco

En una semana aprobarían el Presupuesto Diputados revisan aumento

■ Julio Ríos

La nómina que intentaron aprobar el pasado jueves en el Congreso, como parte del Presupuesto 2015, no es la misma que se aprobó en la comisión de Administración.

El diputado Guillermo Martínez Mora, integrante de la comisión de Administración, dijo que desconoce el documento que subieron al Pleno porque es "diametralmente distinto" al que aprobaron en comisiones.

-¿Quién pudo meter los goles?

-Habrá que ver que al momento en que se pretendía aprobar dicha plantilla laboral junto con el presupuesto, sabíamos la postura de la diputada Fabiola

Loya. Ella accedió a regresarla a la comisión de Administración y revisar nombre por nombre y que no se dé lugar a suspicacia.

En tanto, José Luis Munguía Cardona recordó que las bancadas del PRD y de Movimiento Ciudadano, tienen en su control la Secretaría General y la dirección de Recursos Humanos y precisamente son las que minimizaron los aumentos. Aún así, no se atrevió a acusar a nadie.

"No sé por cuántas manos pudo haber pasado el trabajo final. No me atrevería a decir que alguna persona en particular lo haya hecho, pero lo que sí es estar a la espera de esta revisión para determinar qué pasó e identificar a quienes quisieron beneficiar".

Al señalarle que hay panistas que también se ven beneficiados con aumentos en el proyecto de plantilla, como el ex regidor José Antonio Romero Wrooz, cercano al director jurídico Alejandro Madrigal, Munguía Cardona dijo que a todos se les tratará igual.

"No va a haber tolerancia en tratar de beneficiar a alguna persona, definitivamente el representante que está en esa mesa de revisión debe estar atento de que no se vayan a tomar este tipo de decisiones, el estar tomando notas y no avalar ni una irregularidad ni se basifique a nadie ni se aumente a nadie".

Dijo que será a más tardar la próxima semana cuando quede lista la revisión de la nómina de empleados del Congreso del Estado y ahora sí, los diputados estén en condiciones de aprobar el Presupuesto 2015 del Poder Legislativo.

Le deben \$70 mil a dueño de restaurante

Diputados no liquidan sus cuentas de comida

Desde la pasada legislatura se arrastraba una deuda de más de 400 mil pesos que se ha ido pagando; sin embargo, aún le adeudan al empresario

Francisco Andalón López
Página 24

A pesar de la presunción del Congreso del Estado por haber reducido considerablemente la deuda durante esta legislatura, aún se vienen arrastrando algunos pendientes sin que exista fecha para cubrir los pagos.

Uno de estos casos es el restaurante bar el Mesón, que se encuentra a un costado de Palacio Legislativo y que ofreció servicios de comida a los diputados en la pasada Legislatura, y de los 411 mil pesos que le quedaron a deber, aún no le pagan 70 mil, de acuerdo con el dueño del establecimiento, Enrique García Vera.

"La comisión de administración de la legislatura anterior autorizaron un apoyo a comidas a grupos de cada diputado, mismo que era utilizado para ofrecer desayunos o comidas a sus invitados varios", explicó en entrevista para **Página 24**, García Vera, quien desde el momento en que entró la actual legis-



"El problema se vino al término del último año de la legislatura pasada, cuando se vieron en problemas económicos", explicó Enrique García Vera, quien añadió que los integrantes de Control Presupuestal se comprometieron a que la deuda sería pagada; al día de hoy aún le deben/Foto: Francisco Tapia

latura, se ha metido en procesos legales para lograr que se le pagase.

Este apoyo aprobado, consistía en que los diputados del Congreso podían ofrecer comidas o desayunos a quienes quisieran, mediante unos boletos que eran entregados a su vez en los establecimientos que conformaban parte de este acuerdo, como el Chai, el café del Teatro Degollado o el restaurante Libia, entre otros sitios más que colindan con la zona céntrica de Guadalajara.

"El problema se vino al término del último año de la legislatura pasada, cuando se vieron en problemas económicos", explicó que para ese entonces él mismo había sugerido suspender tal apoyo, pero que mismos integrantes de Control Presupuestal, aseguraron que la deuda sería pagada.

Al finalizar la Legislatura, a García Vera se le debía 411 mil pesos acumulados en comidas variadas durante todo el año. "Gran parte de la deuda me la pagaron casi dos años después de que entró la actual

administración", agregó que, aunque se le entregó gran parte del dinero, fue todo un proceso difícil pues no le querían hacer válidas las facturas que entregó en tiempo y forma.

Ahora, los 70 mil que restan del adeudo, no se los han querido pagar ya que las facturas y documentación que justifican esa cantidad precisamente, no están firmadas por el antiguo Director de Control Presupuestal, Luis Fernando Sánchez.

"Todo se encuentra en orden, incluso la firma que me solicitan está ahí, lo que me argumentaron fue que ya estaba fuera de tiempo", actualmente se encuentra en juicio el caso para lograr que se le pague el dinero faltante.

Aunque admite que el adeudo realmente se utilizó muchas de las veces de buena forma, ya que los mismos diputados ofrecían estos boletos a personas de bajos recursos que acudían a ellos por ayuda, sí se le hace ilógico que por errores internos, no se le quiera pagar lo que resta.

Al menos el doble de lo gastado por Emilio en dos años

Despacho de Aristóteles despilfarra en viajes

Cada viaje realizado por el despacho del priísta asciende a un total de 64 mil 558 pesos, mucho mayor a los 26 mil 637 pesos por viaje del despacho del ex gobernador panista

Elizabeth Ríos Chavarría
Página 24

Se destaca que el despacho del gobernador Aristóteles Sandoval, ha gastado el doble de dinero en viajes realizados, al menos en los primeros dos años desde su administración, en comparación a la de su antecesor Emilio González Márquez.

Gracias a información que se puede conseguir como usuario en Transparencia, se detectó de durante al menos durante los primeros dos años de la administración de Sandoval, se han gastando cantidades exorbitantes de dinero que doblan el gastado durante la administración de González Márquez, más dinero gastado por menos viajes realizados al parecer.

Las cifras registradas en cuanto a los viajes hechos por el despacho de Sandoval (sin contar los internacionales), ascienden a un monto total de tres millones 98 mil 801



Las cifras registradas en cuanto a los viajes hechos por el despacho del gobernador Aristóteles Sandoval (sin contar los internacionales), ascienden a un monto total de tres millones 98 mil 801 pesos en 48 viajes realizados, comparados con los cuatro millones 48 mil 836 pesos gastados durante los primeros dos años de la administración de Emilio González Márquez, pero por 152 viajes/Foto: Archivo Página 24

pesos en 48 viajes realizados, una notable diferencia si se compara con los cuatro millones 48 mil 836 pesos gastados durante los primeros dos años de la administración de González Márquez, pero por 152 viajes.

Esto significa que cada viaje realizado por el despacho del priísta asciende a un total de 64 mil 558 pesos, mucho mayor a los 26 mil 637 pesos por viaje del despacho de González Márquez.

Claro que no es de sor-

prenderse quizá ya que, en los primeros 14 meses de Aristóteles en el gobierno, se tenía registrado más de 360 millones de pesos gastados tan sólo en publicidad, quizá al tratar de seguir los pasos de Enrique Peña Nie-

to, quien en todo momento buscó la manera de cuidar su imagen, al invertir cantidades enormes de dinero también en publicidad.

Según datos solicitados en Transparencia del estado para ese entonces, se enunciaba que las dos televisoras importantes en el país —Televisa y TV Azteca—, se llevaban más de la cuarta parte en presupuesto para publicidad, con un 26.5 por ciento.

Con el objetivo de emitir los "logros" del gobierno, se sabe que lo que se invirtió para publicidad fue mucho mayor a lo que se hizo para programas de salud o cultura al menos en el año pasado, ya que se tiene registrado que en 2014 se gastó más de medio millón de pesos en publicidad por parte del gobierno de Jalisco, con una cantidad de 630 mil 539 pesos al día, lo que da un total de 230 millones 146 mil 912 pesos gastados al año.

Perfilan a Netzahualcóyotl

Sería el relevo de Alberto Lamas en la Jefatura del Gabinete

FRANCISCO DE ANDA

Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia es uno de los perfiles que estudia el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz para relevar a Alberto Lamas Flores al frente de la Jefatura del Gabinete estatal, confirmaron fuentes del Poder Ejecutivo consultadas por MURAL.

Ornelas Plascencia, quien ostenta actualmente el cargo de Secretario Particular del titular del Poder Ejecutivo, es uno de los hombres de más confianza de Sandoval Díaz, por lo que que en él podría recaer la coordinación del equipo de secretarios.

Lamas Flores, quien recientemente se reincorporó como titular de la Jefatura del Gabinete, se iría como representante del Gobierno de Jalisco en el Distrito Federal, cargo que actualmente ocupa el empresario, Raúl Alejandro Padilla Orozco.

El relevo de Lamas Flores se daría luego de que coordinó las campañas metropolitanas del PRI logrando ganar únicamente la Presidencia Municipal de Tonalá.

Otro cambio que se daría es el del ex vocero del Tricolor durante las pasadas campañas, Sergio Ramírez Robles, a quien le aceptarían su renuncia a la dirección del Sistema Jalisciense de Radio



Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia ostenta actualmente el cargo de Secretario Particular del Ejecutivo.



Alberto Lamas Flores será representante del Gobierno de Jalisco en el Distrito Federal, señalan.

y Televisión para ser nombrado posiblemente como representante del Gobierno del Estado en Puerto Vallarta.

Otra dependencia donde podría haber relevos es en la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), la cual trabaja con un encargado de despacho desde que Salvador Rizo Castelo renunció a la titularidad para irse a competir por la Presidencia Municipal de Zapopan.

Para esta dependencia se manejan los nombres de Sonia Carolina Toro Morales, actual directora general de Política Social de la Sedis y de Miguel

Castro Reynoso, dirigente del PRI Tapatío y diputado local.

También se especula que podría haber cambios en la Fiscalía general, Secretaría de Movilidad y la subsecretaría de Planeación, entre otras dependencias.

Después de las elecciones del 7 de junio, el encargado de la Jefatura del Gabinete, Enrique Dau Flores, presentó su renuncia a este cargo y a la titularidad de la Consejería al considerar que el Gobierno estatal es corresponsable de la derrota.

El Gobernador no le aceptó la dimisión.

CEDHJ niega carpetazo a queja de artesanos indígenas

■ EUIZABETH RIVERA AVELAR

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) aseguró que la queja presentada por comerciantes indígenas contra policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara no fue archivada, sino que fue conciliada.

Los artesanos acusaron a policías y a agentes de Inspección y Vigilancia de haberlos golpeado y desalojado de una manifestación efectuada frente a la presidencia de Guadalajara.

El organismo detalló que fueron 11 las quejas presentadas ante la CEDHJ, donde se señalan que inspectores y elementos policiales los agredieron durante una manifestación efectuada el 9 de junio de 2014.

"El 23 de abril de 2015, la CEDHJ emitió una recomendación en la que se pidió al titular de la dirección de Asuntos Internos de Seguridad Ciudadana de Guadalajara que gire instrucciones para que a la brevedad tramite y concluya el procedimiento administrativo sancionatorio 133/2014-I", aseveró la Comisión.

Durante la investigación realizada, la CEDHJ confirmó que al momento en que las policías detuvieron a dos de las mujeres que se manifestaban "se excedieron en el uso de la fuerza", e ignoraron el principio de proporcionalidad.

"Además, se recomendó al comisario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que instruyera a quien corresponda para que dentro de los cursos de capacitación se tomen en cuenta cómo deben actuar los oficiales ante este tipo de manifestaciones", notificó en un comunicado.

Se destacó que aunque la principal inconformidad de los comerciantes era que no los dejaban trabajar, desde hace dos meses ya trabajan en el lugar de costumbre.

■ Movimientos en la estructura de la corporación vislumbran entrega de cargos, dice Cambios silenciosos al interior de la FGE; preparan la llegada de Godoy: Munguía

■ La Fiscalía no reconoce las declaraciones del diputado panista; "no hay cambios oficiales"

■ JAVIER RÍOS

Para preparar el escenario a la llegada de Martín Godoy Castro como nuevo titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) -en reemplazo de Luis Carlos Nájera- se han concertado cambios silenciosos en la estructura de la corporación, reveló el diputado José Luis Munguía, presidente de la comisión de Seguridad del Congreso del Estado.

El panista corrió así la cortina: "escuchémoslos hace una semana por parte del secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, que no habría cambios, pero yo en lo personal sí he visto algunos cambios. Incluso, ya he sabido de movimientos que se daban en la estructura de la Fiscalía y esto es un hecho anticipado de que habrá un relevé. De manera formal, el Ejecutivo tendría que mandar las propuestas a este Congreso del Estado para estar definido ya quién pudiera ser, si es el caso, el nuevo titular de la Fiscalía General del Estado".

¿Cómo se enteró y cuáles son esos cambios?

"Personas con las que tengo comunicación me han platicado que están por entregar el cargo. Para ser preciso, en la propia coordinación de asesores de la Fiscalía General es donde ya están por entregar el cargo y esto pudiera ser una señal anticipada".

Fuentes legislativas confirmaron que las autoridades ya cabdean con diputados para que, cuando llegue el momento, avalen el nombramiento de Martín Godoy Castro, quien fuera Procurador General de Justicia de Michoacán y es hombre de todas las confianzas del gobierno federal. Y aunque Munguía Cardona no quiso admitir que esos acercamientos extraoficiales se han dado, sí coincidió con que el



El diputado panista, José Luis Munguía, reveló que aunque el gobierno del estado asegura que no habrá cambios dentro de la FGE, si se han registrado cambios silenciosos al interior de la corporación, lo que advierte la llegada del ex Procurador de Justicia de Michoacán, Martín Godoy Castro (en imagen) ■ Foto Cuartecero

gobierno de la República prefiere colocar a un personaje con el cual pueda entenderse directamente, pues en los últimos operativos "han mostrado desconfianza en las autoridades estatales".

"Sólo por medio de periódicos me he dado cuenta de que ya se está ventilando el nombre de quién pudiera ocupar esta posición, pero hay algo de incertidumbre, mucho se ha hablado del tema", insistió.

Consideró que la Fiscalía ha quedado a deber, considerando las expectativas que el mismo Poder Ejecutivo generó al presentar a la Fuerza Única Metropolitana y la Fuerza Única Regional como la panacea de la inseguridad, e incluso señaló que han sido rebasados.

"Habrá que ver si es sola-

mente cambiar a quien dirige la Fiscalía General o si buscan cambiar la estrategia; ver qué modelo se prevé por parte del gobierno del estado para determinar si toda la estructura es la que no ha estado funcionando o si son solamente algunas áreas las que hay que fortalecer y la estrategia la que hay que cambiar", agregó.

Recordó que el nombramiento del Fiscal debe ser avalado por el Congreso del Estado, pues deberán avalizar la terna que envíe el Poder Ejecutivo. Sin embargo, la renuncia del actual Fiscal no debe ser aprobada por los diputados. Otros nombramientos, como el del Fiscal Central o lo delegados regionales, dependen del titular.

Fiscalía niega cambios

Por medio de su vocería oficial, la Fiscalía General del Estado negó los cambios a los que se refiere el diputado panista Munguía Cardona y aseguró que tampoco se vislumbran modificaciones en la coordinación general de asesores que encabeza Fernando Araiza.

"No reconocemos las declaraciones del diputado. La postura es que cuando haya cambios al interior de la Fiscalía, se les hará saber previamente. Hasta ahora, ningún cambio oficial", subrayó.

CON INFORMACION DE ALMA GÓMEZ

■ No entregan expedientes ni copias de las denuncias, denuncian los familiares Fundej desmiente informes del Ejecutivo: "no han cumplido ni dos de nuestras exigencias"

■ GRETIA SAAHAGÓN NÚÑEZ

El Ejecutivo no ha cumplido ni dos de los aspectos exigidos por la asociación Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) en las mesas de trabajo establecidas con el gobierno del estado desde hace meses, respondió la organización, luego de que ayer, Christian Felipe Luis Navarro, secretario técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, asegurara

que la autoridad estatal ya había cumplido cuatro de los ocho puntos que pedían las asociaciones en el tema de la desaparición de personas en Jalisco.

Fundej señaló que el único punto que ya se cumplió es lo relacionado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), que procederá con la toma de muestras de ADN de los familiares de los desaparecidos.

Admitieron que existe un segundo punto que ya comenzaron a solucionar, aunque con-

tinúa a medias, y que se tendrá que avalar por las asociaciones: la reubicación de la agencia IZAC de desaparecidos, así como el cambio del personal, ya que sigue operando con las mismas personas.

Señalaron que, por lo tanto, las declaraciones del secretario técnico son erróneas y manifestaron que la exigencia de entregar la copia de los expedientes sobre las denuncias interpuestas de los familiares no ha sido cumplida, a pesar

de que el funcionario público haya dicho lo contrario.

"La copia de los expedientes no ha sido entregada, solamente la promesa de que se hará. Cuando se levanta una denuncia, ¡si siquiera entregan copia de la misma a la familia!", denunciaron.

Además, los representantes de Fundej comentaron que la unidad de búsqueda rápida que Luis Navarro indicó que ya estaba en funcionamiento, tendrá que vigilarse día con día,

ya que "a la fecha, ninguno de nuestros desaparecidos ha sido encontrado".

Las familias de los desaparecidos en Jalisco denunciaron que la Alerta Amber en Jalisco tiene un funcionamiento "deplorable", ya que la mayor parte de las denuncias interpuestas por desapariciones de menores a través de este mecanismo no son consideradas "dignas de alertar"; asimismo, lamentaron que el pretexto para su ineficacia es evitar "revictimizar" a las personas.

Por último, agregaron que ante las declaraciones de Luis Navarro, que aseguraban que habían celebrado el cumplimiento de cuatro puntos, era una muestra de que "la autoridad miente, está atentando contra nuestro derecho a la verdad".

Propondrán otra fórmula para reducirlo

'Ofende gasto de campañas'

Urge disminuir también subsidio para los partidos, afirma MC

ALEJANDRO ALVARADO

El gasto en campañas y el subsidio público para los partidos políticos es ofensivo y urge disminuirlo, opinó Clemente Castañeda, diputado electo que se perfila como líder de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la Unión.

"Es ofensivo lo que se gasta en las campañas y es ofensivo el dinero que se va para los partidos políticos, si podemos disminuir tanto lo que se va a partidos como a campañas, seguramente ese dinero podrá tener mejor utilidad", reiteró Castañeda.

MURAL publicó ayer que la candidatura independiente de Pedro Kumamoto demostró que sí es posible reducir el gasto público en campañas.

Kumamoto, quien fue electo como diputado del Distrito 10 local, recibió 18 mil 626 pesos de las arcas públicas y consiguió 57 mil 215 votos, es decir que cada voto tuvo un costo de 32 centavos; mientras que para el candidato por la Alcaldía ta-

A cambiar distribución

MC plantea que se considere los votos más que el padrón para asignar los recursos.

240.9 mdp

con la fórmula actual, que considera el padrón electoral por el 65 por ciento del salario mínimo.

122 mdp

la propuesta de MC que considera el número de votos por el 65 por ciento del salario mínimo.

patía, Ricardo Villanueva, costó 30.79 pesos.

Castañeda señaló que la bancada de MC por Jalisco propondrá ante el Congreso de la Unión recortar gastos de campaña y en prerrogativas para partidos políticos, propuesta similar a la que se presentó en el Congreso local el año pasado, durante la discusión de la reforma electoral.

"Es importante aclarar: gas-

tos de campaña son no solamente aquel dinero que se va de parte de prerrogativas y de lo que se asigna de partidos políticos a la campaña, sino incluso cualquier tipo de donativo, los donativos en especie también son gastos de campaña", detalló.

La bancada de MC en el Congreso local planteó reducir el recurso a partidos políticos a través de una fórmula: en vez de que el financiamiento público sea con base en el padrón electoral, sea por participación electoral.

Para 2016, con la fórmula actual los partidos políticos se repartirían 240 millones de pesos y con la propuesta se reduciría a 122 millones.

Hugo Gaeta, diputado federal electo por el Distrito 1, señaló el excesivo el gasto en campañas y la necesaria la reflexión en torno a los montos.

"Es importante tomar en consideración la reducción del costo de las campañas, obvio identificando plenamente la diferencia entre Distritos. Si a mí me pones un tope de campaña muy escaso con 24 Municipios, con mil 920 localidades pararecorrer, con 15 mil kilómetros cuadrados de territorio sí es complicado", manifestó el priista.

■ **REGIACIÓN**

Con la intención de motivar la investigación, el desarrollo y la atracción de empresas en el proyecto de Ciudad Creativa Digital (CCD), el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz se reunió con el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Aurelio Nuño Mayer, para la creación de una política pública de incentivos fiscales especiales.

"En esta reunión resultamos la necesidad de dotar de infraestructura al territorio para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta zona metropolitana, así como impulsar con una gran visión las economías de alto valor agregado como son las del sector creativo", explicó Sandoval Díaz.

La solicitud de incentivos especiales para CCD se da en un momento de coyuntura, en el que el gobierno de la República ha ratificado el compromiso de escuchar nuevas propuestas que mejoren el crecimiento del país.

Aristóteles Sandoval estuvo acompañado por el secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Jaime Reyes Robles, y el presidente del Fideicomiso Ciudad Creativa Digital, Mauricio Navarro Garate, éste último expuso la necesidad de formar

■ **Aristóteles Sandoval encabeza la solicitud de incentivos especiales a la Federación**

Ciudad Creativa Digital, en la agenda prioritaria del crecimiento en el estado

■ **Proponen a Presidencia la creación de una política pública de fiscalización especial**

equipos especializados para diseñar las estrategias que favorezcan el polo de industrias creativas que se desarrolla en el Centro Histórico de Guadalajara y llegar a la etapa llamada Masa Crítica.

En la reunión, también estuvo el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villanueva, a quien le plantearon las necesidades presupuestales futuras de CCD, que contemplan mayores montos de inversión para cuatro rubros: espacio público, infraestructura, talento e industrias.

Los proyectos catalizadores que requieren recursos son la siguiente etapa del Primer Complejo Creativo, la continuación de la rehabilitación de la infraestructura del Hub Digital, el equipamiento de la Smart City, la habilitación del Complejo Educativo Ingenium y la modernización del Parque Morchilos.



Ciudad Creativa Digital busca consolidar a Jalisco como un referente nacional en innovación. Foto cortesía CCD

■ **Participarán 10 mil docentes en examen**

Jalisco, un caso de éxito de la reforma: Ayón

■ **"Las evaluaciones, el verdadero inicio", afirma**

■ **IGNACIO PÉREZ VEGA**

Un dato que revela que la mayoría de los docentes en Jalisco avalan la reforma educativa es que para el próximo concurso de oposición se espera una participación superior a los 10 mil profesores y egresados de las escuelas normales en Jalisco, informó ayer el secretario de Educación, Francisco Ayón López.

El examen se aplicará en el mes de julio y aún no se da a conocer la cifra de plazas que se van a someter a concurso, precisó el funcionario estatal.

Otro dato importante es que en Jalisco de los 4 mil maestros que se inscribieron para aplicar el fin de semana el examen de promoción y buscar un ascenso a directores, asesores técnicos pedagógicos y supervisores escolares asistieron 3 mil 385, lo que representa un 84% del total de inscritos.

"Estos días pasados, entre el sábado y el lunes, marcan el inicio real de la reforma educativa. Estos días son esenciales y serán muy importantes para el futuro de México, porque nos permitirán que los mejores maestros dentro del sistema educativo sean los que están dirigiendo las escuelas", señaló.

Para el titular de Educación, la diferencia entre una escuela con prestigio académico y una que no lo es se encuentra en el rol que juega el director como líder de un proyecto escolar.

"Muchas veces nos preguntamos por qué de dos escuelas en una misma colonia, alguien prefiere la A a la B. Todo mundo se pregunta por qué un plantel tiene mejor promedio en la prueba ENLACE. La única diferencia entre ambas escuelas tiene que ver con el liderazgo de los directivos", afirmó.

Cuando los mejores maestros encabezaron las 576 escuelas que tendrán nuevo director a partir del concurso de promoción del fin de semana pasado, se verá un liderazgo notorio para tener mejores escuelas en Jalisco, y eso empezará a suceder en el arranque del ciclo escolar 2015-2016. "Creo que eso es un paso fundamental. Tenemos que seguir avanzando. Hay tres puntos que nos marca el Servicio Profesional Docente y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el primero tiene que ver con la promoción de los directivos", expuso.

En julio se aplicará el examen de oposición para ingresar al Servicio Profesional Docente y en forma posterior, en septiembre, será el proceso de evaluación. En el caso de Jalisco, incluye 8 mil docentes elegidos de manera aleatoria en una primera etapa. Este proceso implicará entre siete y ocho meses, desde la entrega de planeaciones y portafolios de trabajo, hasta las evaluaciones y los procesos de capacitación.

■ **Consejo empresarial crea nueva comisión para su cumplimiento**

CCIJ fija el reconocimiento de la calidad como reto principal

■ **Aspiran que a al menos una empresa obtenga el Premio Nacional al año**

■ **GREGIA SAHAQUÍN NÚÑEZ**

Que cada año se certifiquen en materia de calidad 100 empresas jaliscienses y que, en el mismo periodo, una de ellas sea galardonada con el Premio Nacional de Calidad, es la meta de la recién formada Comisión de Calidad del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), presidida por Leonardo N'Haux, director general de Qualtop.

La iniciativa para la creación de este consejo es incentivar y apoyar a las empresas para desarrollar modelos de gestión de calidad dentro de sus procesos, que sean más efectivos y más rentables, lo que atraxará mayores beneficios económicos para sus corporativos.

Leonardo N'Haux, director de Qualtop (empresa ganadora de dicho premio en 2014), señaló que la inquietud de los industriales de Jalisco es el impulso a la certificación de calidad de las empresas jaliscienses, porque de los 125 premios que se han entregado desde el nacimiento de la convocatoria en 1989, sólo nueve empresas de Jalisco han sido galardonadas. Algunas de ellas son: Qualtop, Computaciones, Centro de Retina Médica y Quirúrgica, las plantas en Guadalajara de la Cervetería Cuahuatenco, Mochetama y de HP.

Ana Aceves, directora general

del Premio Nacional de Calidad, señaló que este galardón es un reconocimiento a las organizaciones que "impulsan la calidad en su estrategia de venta, administración, cuidado del personal, responsabilidad social y calidad en cuanto a la forma de suministrar el conocimiento a sus empleados", indicó.

Aunque Aceves advirtiera que el inscribirse al premio tiene un costo aproximado de 11 mil pesos para las pequeñas empresas, 50 mil para las medianas y 80 mil para las grandes, Leonardo N'Haux, aseguró que el beneficio es mayor.

"El costo es ridículo para los beneficios que se obtienen. Como parte del proceso de participación en el concurso se hacen una serie de evaluaciones de cómo funciona una organización, se hace una auditoría física para revisar todo y un diagnóstico. Todas estas herramientas, si les serviríamos que poner un valor, es equivalente a los costos de los procesos de consultoría que dan a las organizaciones", consideró.

Sin embargo, dijo, que si el premio es un impedimento para que las empresas participen, la Comisión que él preside fungirá como mediadora en dichas situaciones.

Detalló que el Consejo apoyará a las empresas en buscar recursos ante dependencias, tal es el caso de Jalisco Tecnológico (Jatec) quien

"comprometió su apoyo para gestionar recursos a fondo perdido para ayudar a que participen las empresas".

Por su parte, Ana Aceves comentó que la elección del ganador recae en la empresa que sea un modelo o una inspiración en su modelo de excelencia para otras organizaciones.

Indicó que ganar el premio no se consigue por magia, ni de la noche a la mañana, sino que el galardón es "un aprendizaje para las organizaciones, a las cuales les ha interesado más que ganar el premio, el diagnóstico que se les hace, porque es un punto de vista externo de un grupo de evaluadores que los retroalimenta para ser mejores", dijo.

Aceves apuntó que lo que se busca es que las empresas mexicanas obtengan un valor agregado que las permita colocarse en el mercado en un largo plazo, indicó.

En el Premio Nacional de Calidad existen dos temas, en una se encuentran las micro y pequeñas empresas, y en la segunda las medianas y grandes. Participan mayoritariamente organizaciones que tienen que ver con los sectores de manufactura, servicios, educación, alimentos, energía, salud, construcción, turismo y automotriz.

■ Alumnos de Conalep apoyan en la inclusión digital a docentes

Virtual Educa, jóvenes que rompen brechas digitales por la educación

IGNACIO PÉREZ VEGA Y
GRECIA SAAHÚN NÚÑEZ

El gobierno federal aplica una estrategia innovadora. Serán los estudiantes quienes capaciten en el uso de las tabletas electrónicas a los maestros de quinto de primaria. El programa se presentó ayer en el *XVI Encuentro Virtual Educa*, que se realiza en Expo Guadalajara del 22 al 26 de junio.

Se trata de aprovechar las destrezas y las habilidades de alumnos de entre 14 y 18 años de edad que cursan el bachillerato en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y diferentes carreras en los institutos y universidades tecnológicas, quienes a manera de prueba piloto, enseñan a docentes de primaria en los estados de Puebla y México, informó Pilar Sandoval Salas, subdirectora del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve).

Desde el mes de marzo, 121 estudiantes acuden a las primarias a capacitar a los docentes, en un proceso de acompañamiento diario en el proyecto *Inclusión Digital*, que promueve la Presidencia de la República.

La estrategia se denomina *Jóvenes por un México Digital* y la idea es que los alumnos sean "aliados estratégicos" para acercar los temas digitales no sólo a los docentes, sino a toda la población.

A los capacitadores, el Imjuve les otorga un apoyo económico de 500 pesos mensuales, que sirve para el pago de transporte.

El objetivo es que el proyecto piloto se "escale" a otros estados del país, pero el Imjuve no cuenta con presupuesto para ello, por lo que tendrán que aplicarlo los institutos estatales de la juventud.

Modelo educativo, propuesta por Intel

La tecnología como herramienta en las aulas, incrementa positivamente la educación y la formación de los niños, y por ende, en el desarrollo competitivo, económico y social de un país, señaló Scott Overson, director general de Intel en México, al presentar el modelo educativo propuesto por la compañía para las escuelas primarias de todo el mundo, en el marco del *Encuen-*

tro Internacional Virtual Educa 2015.

El director de la empresa manifestó la importancia de integrar en las escuelas dispositivos móviles con contenidos de interés para los estudiantes.

Por ello, y como parte de su responsabilidad empresarial, la empresa Intel, dijo, ha invertido un total de mil millones de dólares en 100 países para integrar en las escuelas *software* y plataformas, así como en la capacitación de al menos 15 millones de docentes.

Este programa ha impactado a más de 300 millones de alumnos de todo el mundo.

En México, informó, el programa piloto con una duración de un año cuatro meses que se desarrolló en ocho escuelas de Morelos, Querétaro, Hidalgo y Guanajuato, capacitó a 350 docentes y trabajó con más de 700 alumnos de quinto y sexto de primaria.

Alicia Bafuelos, consultora de Intel Educación, comentó que el programa de la compañía en México dio resultados muy por encima de los imaginados, ya que la cantidad mínima ob-

tenida antes de implementar el proyecto fue de 21%, y el promedio máximo luego de la capacitación fue de 47%. "Está muy por encima de lo que pudiéramos haber soñado, en el caso de otros países consiguieron la mejora del 5%. Esto tuvo que ver con las sugerencias emitidas por los expertos y por una serie de aplicaciones diseñadas para no interferir con lo que el maestro hace en clases", detalló.

Explicó que el dispositivo web se utilizó en una *tablet* donde se implementaron aplicaciones para mejorar la capacidad de comprensión y fluidez lectora de los pequeños, además se implementan conferencias, y se desarrollan videos de no más de dos minutos y medio sobre arte, juegos y temas de interés de los estudiantes.

Brian González, gerente general de Intel Educación, indicó que aunque aún no se tiene planeada la aplicación de este proyecto en Jalisco, la empresa seguirá fortaleciendo la educación en México y colaborando con el gobierno federal para mejorar la educación a través de la tecnología.

Instalarán "aula del futuro"

Una aula del futuro, donde los alumnos ya no lleven libros de texto, sino tabletas electrónicas, y donde la energía se obtenga de paneles solares y cuente con conexión a Internet, fue donado ayer al gobierno de Jalisco.

La fundación JP-IUSA firmó un convenio con la Secretaría de Educación para concretar la entrega de un aula digital con valor de casi 60 mil dólares (poco más 900 mil pesos), que incluye 30 tabletas electrónicas diseñadas para el aprendizaje de los alumnos; un pizarrón electrónico y sillas.

Por su parte, el secretario de Educación, Francisco Ayón López, dijo que "el ambiente virtual que se genera con la estrategia del gobierno federal y estatal se tendrá que trabajar al lado de los maestros para aprender de las puestas en marcha de programas digitales en otros estados".

La Fundación JP-IUSA señaló que los resultados de un programa piloto en escuelas del Estado de México, donde se entregaron 10 mil tabletas a los alumnos, los estudiantes desarrollaron habilidades digitales ya que el 42% mejoró su promedio en el aprendizaje; la brecha entre buenos y malos alumnos se redujo 4.5%.

El aula digital se instalará en una primaria cercana a la Ciudad Creativa Digital (CCD), la cual quedaría lista la próxima semana.

Por otro lado, el entrevistado dijo que el gobierno federal hará la entrega de las tabletas electrónicas en Jalisco para el ciclo escolar 2016-2017. En la entidad se requieren poco más de 200 mil tabletas para los estudiantes de quinto grado.

Cooperar y compartir es clave, dice

Explica empresario que la IP y Gobierno debe aliarse para mejorar aprendizaje

ALEJANDRA PEDROZA

Que cada sector ofrezca los recursos y experiencias que tiene.

Para que la educación explote a la tecnología, se obtendrán mejores resultados si la iniciativa pública y privada trabajan en conjunto, explicó en entrevista Fernando Valenzuela, presidente de la empresa Cengage Learning/National Geographic.

La educación ya no es asunto de los padres de familia, del Gobierno o de los estudiantes, sino de todos; en esta dinámica entra también el sector privado y cada uno hace aportacio-

Fernando Valenzuela *Presidente Cengage Learning*



“Los recursos se pueden compartir. Se puede usar el talento de los profesores, de los estudiantes, de los emprendedores y acercarlos a la educación, ya sea pública o privada, en una forma coordinada”.

nes desde su especialidad, comentó Valenzuela, quien visita Guadalajara para participar en el Encuentro Internacional Virtual Educa.

“Los recursos se pueden compartir. Se puede usar el talento de los profesores, de los estudiantes, de los emprendedores y acercarlos a la educación, ya sea pública o privada, en una forma coordinada”, mencionó.

Así, por ejemplo, Cengage Learning tiene bases de datos y otros contenidos educativos que por sí misma la compañía no podría hacer llegar a las aulas, además faltarían manos para crear productos innovadores para las escuelas y la capacitación docente, de ahí la importancia de realizar un trabajo complementario.

“Si uno trata de resolver las cosas como tradicionalmente

lo hemos hecho y decir: ‘Este programa de darles tabletas va a mejorar la educación’, ya vimos que es imposible. Se requiere una visión de muchísimas dimensiones”, añadió.

En Jalisco, Cengage Learning tiene una alianza con el Instituto de Formación para el Trabajo, que está enfocado a estudiantes de 17 años en adelante y se explotarán contenidos de National Geographic, informó Valenzuela.

Cengage Learning tiene presencia en más de 140 países, con catálogo de contenidos en más de 100 disciplinas.

Recientemente, el material impreso de Cengage Learning fue incluido en la lista de obras autorizadas por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) para su incorporación a nivel secundaria.

Dan pistas para lograr cambiar la educación

ALEJANDRA PEDROZA

En el mundo hay 75 millones de personas sin trabajo y el 65 por ciento de empleadores no encuentran el perfil adecuado.

Por ello, la educación con miras al futuro debe evolucionar en función de las nuevas cualidades de los estudiantes, explicó Martín Moreno de

Blackboard, durante la charla “Educación Dual”, en el Encuentro Internacional Virtual Educa.

Una educación con miras al año 2020 debe aprovechar bases de datos para generar contenidos, además que necesita una visión global, comentó.

“No estamos compitiendo

con nuestro vecino, estamos compitiendo con el mundo”, agregó.

Así, los principales retos de América Latina son el desarrollo de habilidades, la competencia global y el acceso.

“No hablamos de conectividad, hablo de acceso a la universidad, a la educación”, puntualizó.



El Secretario de Educación, Francisco Ayón, visitó en la Expo un aula virtual como las que se instalarían en Jalisco.

Llega el aula virtual

ALEJANDRA PEDROZA

Los niños podrán estudiar sus clases de matemáticas desde un pizarrón electrónico y leer sus lecciones de español en su tableta.

Se trata del aula virtual "Escuela PopUp-School", cuya instalación comenzará la próxima semana en Guadalajara, gracias a una donación que JP IUSA a la Secretaría de Educación Jalisco.

"Estaremos buscando la instalación de la misma en alguna de las escuelas que están enclavadas en Ciudad Creativa Digital. Este tema tiene que ver, más que con una donación de infraestructura, con el trabajo de un modelo", expresó el titular de la SEL, Francisco Ayón.

La idea de esta aula es plantearla como un piloto pa-

ra ver cómo avanza el Estado en el camino hacia la educación a través de tecnologías y generar un modelo para cuando Jalisco esté inserto en el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, emprendido por el Gobierno Federal para dotar de tabletas a alumnos de quinto grado.

"La situación en la que está marcado el Estado de Jalisco tiene que ver con el ciclo 2016-2017. Serían poco más de 200 mil tabletas", expresó Ayón.

La Escuela PopUp-School tiene capacidad para 50 alumnos, se pretende ofrecer orientación para el uso del software y contenido educativo; además, la infraestructura permite que las instalaciones se conviertan en cancha deportiva o centro comunitario.

Detienen otra vez a hijo de El Mencho

En diciembre, el líder del CJNG quedó libre por falta de pruebas; ahora, junto con uno de sus cuñados, enfrenta cargos por lavado, secuestro y delincuencia organizada

Rubén Mússa y Lorena López/México

Fuerzas especiales del Ejército y de la Policía Federal detuvieron por segunda ocasión a Rubén Oseguera González, El Menchito, hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) considerado el grupo más violento del país.

El Menchito, quien ha sido señalado como el número dos al frente de esa organización criminal, fue sorprendido en Zapopan, Jalisco. El sospechoso ya había sido detenido el 30 de enero de 2014.

Sin embargo, el 1 de diciembre de ese año, un juez federal lo dejó en libertad, porque la Procuraduría General de la República (PGR) no aportó pruebas que demostraran su presunta relación con el crimen organizado.

Rubén Oseguera fue trasladado a la Ciudad de México e ingresado a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seidó).

Ahora, el agente del Ministerio Público Federal lo señaló como presunto responsable de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y secuestro de por lo menos dos personas en Tepic, Jalisco.

Tras la captura, el comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, informó que El Menchito se resistió fuertemente una operación de marie; recordó que había sido capturado por elementos de la Marina y el Ejército el año pasado, y que permaneció recluido en un penal federal por los delitos de portación de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, contra la salud

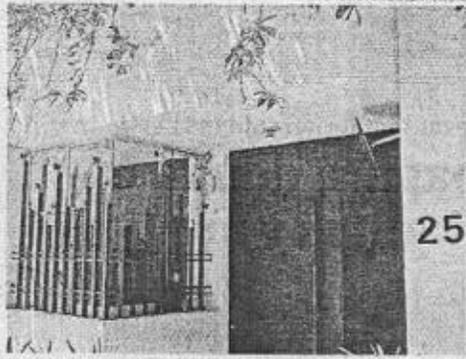


Monte Alejandro Rubido, comisionado nacional de Seguridad, confirmó la captura en conferencia de prensa.

y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Apuntó que una vez que fue liberado, Oseguera González —de 25 años y con doble nacionalidad, mexicana y estadounidense— se había reintegrado a la estructura criminal que lidera su padre, como coordinador de compra-venta y tráfico de estupefacientes, así como el robo y la venta de hidrocarburos.

La detención tuvo su origen en cumplimiento de una orden de localización y presentación. Con él fue detenido su cuñado Julio Alberto Castillo, quien también aparece en la averiguación previa por la que se ordenó presentarlo ante las autoridades federales.



La casa en Zapopan donde fue ubicado el cuartel del cártel de Jalisco.

En un mensaje ofrecido en la Secretaría de Gobernación, el subprocurador especializado en Investigación de Delincuencia Organizada, Felipe Muñoz, dijo que Oseguera y Castillo fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación, donde rendirán su declaración ministerial en calidad de probables responsables de ilícitos, "por lo que esta Procuraduría General de la República los estará consignando al juez federal en turno los próximos días".

Rubido García dijo que a los detenidos se les decomisaron dos fusiles AR15 con cargador abastecido, uno de ellos grabado con las siglas CJNG 02 JR de un lado y "MENCHITO" del otro, así como dos fusiles AK47, dos armas cortas y cuatro granadas de 40 milímetros.

El comisionado nacional de Seguridad dijo que el llamado Menchito "se conducía con un muy bajo perfil para intentar pasar inadvertido" y cuando se realizó el operativo para detenerlo, no constaba con ningún despliegue de seguridad, pues circulaba en un vehículo con armamento diverso, por lo que no hubo necesidad de realizar un solo disparo".

El año pasado sicarios quemaron vehículos en diversos puntos de Zapopan para tratar de distraer la atención de los elementos castrenses y en represalia por la detención de Rubén Oseguera. En esa ocasión, se le atrapó con cuatro sicarios más, en posesión de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas con aproximadamente 16 millones de pesos en efectivo.

Rubido declaró en 2014 que El Menchito ordenaba "la ejecución de personas que se negaban a colaborar con su organización y era el encargado de mantener un cerco de seguridad en Colima y Jalisco para evitar el ingreso de células de organizaciones delictivas antagónicas". M

Habitantes del coto donde residía aseguran que sí había movimientos extraños en la vivienda

El Menchito era su vecino, pero nadie lo sabía

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Algo raro había en uno de los cotos situados en la calle Esparte en la colonia Altamira del municipio de Zapopan, algunos vecinos y trabajadores lo sospechaban debido a la constante presencia de "judiciales" en el lugar, sin embargo, jamás pensaron, o al menos eso dicen, que compartían condominio nada más y nada menos que con el hijo de uno de los criminales más buscados del país.

Horas después de que Rubén Oseguera fue capturado por fuerzas federales, por segunda vez, las instrucciones de la administradora del condominio en que vivía El Menchito fueron claras para sus trabajadores: "no tenemos permitido dar ningún tipo

de información", explicó uno de los empleados al ser cuestionado sobre los acontecimientos de la madrugada del 23 de junio, la orden la dio la administradora, dijo, misma que tampoco estaba presente en el lugar.

Al exterior del coto se podía apreciar las cámaras de videovigilancia dañadas, una ventana rota en la caseta de vigilancia y marcas en el portón de ingreso a la altura de la cerradura producto de que ésta había sido forzada para ingresar, aunque esto parecería no tener explicación de acuerdo a la versión del comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, quien informó que El Menchito fue detenido a bordo de su vehículo.

Uno de los empleados del lugar señaló que era constante la



La vivienda en la que habitaba Rubén Oseguera tiene valor de 7 mp

presencia de "judiciales" que se mantenían durante horas afuera del condominio marcado con el número 250.

"Luego, luego sabe uno que son

judiciales, hay una delgada línea entre uso de ojos y los narcos, traen el mismo estilo, pero sí se nota", mencionó, seguro de que quienes acudían en "vehículos

En la caseta de vigilancia estaba rota una ventana así como las cámaras de videovigilancia

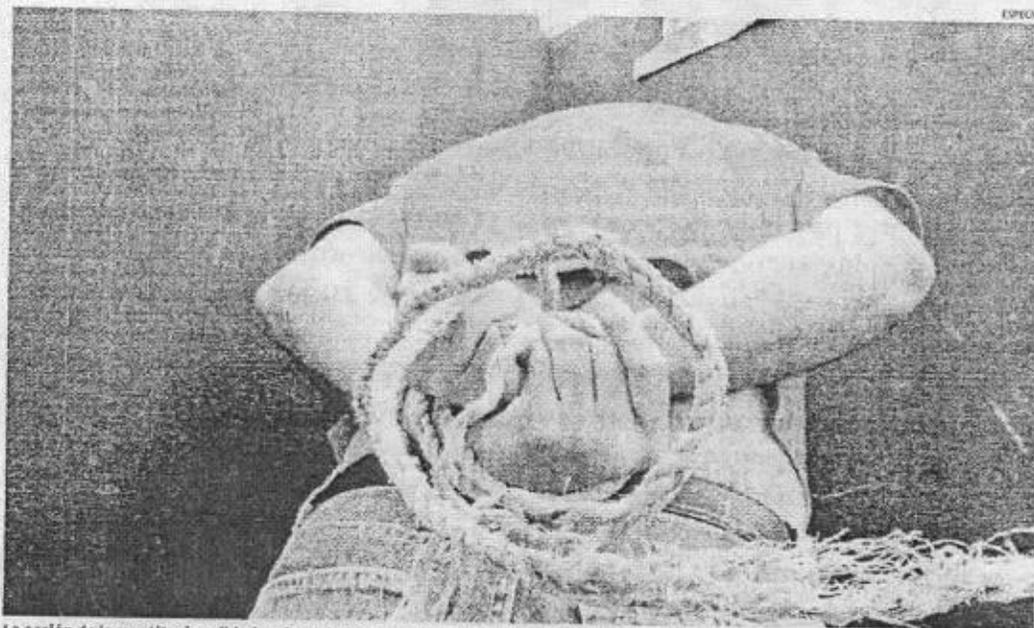
extraños", eran empleados del gobierno, algo que se presentaba de manera habitual desde hace más de un par de meses, mencionó.

Fuera de lo mencionado nadie sabe nada y nadie ha visto nada, tampoco escucharon movimiento durante la madrugada y en general lo que predomina es el silencio de la gente "pues es que no es cosa sencilla, si te da miedo", mencionó un jardinero que completó la frase diciendo "yo también prefiero no hablar". M

Lo pide la CNDH debido a que los diputados locales dejaron en el texto una excepción

Ley de Tortura debe ser declarada inconstitucional

Esto podría dejar la puerta abierta a corporaciones de seguridad para torturar como investigación o sanción, según el organismo nacional



La acción de inconstitucionalidad ya fue admitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Sonia Serrano / Iniquidad/Guadalajara

Los diputados locales tardaron varios meses en ponerse de acuerdo para elaborar la ley contra la tortura. Cuando al fin lo lograron y esta fue aprobada, publicada y entró en vigor, podría ser declarada inconstitucional. Esto, porque los diputados dejaron una excepción, que podría permitir que las corporaciones de seguridad acudieran a esta figura para investigar o sancionar.

La acción de inconstitucionalidad en contra de esta ley, aprobada el 26 de marzo y publicada en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 25 de abril pasado, fue interpuesta por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y admitida por la Suprema

Corte de Justicia de la Nación. El argumento es que viola lo establecido en la Constitución Política mexicana, así como los tratados internacionales suscritos por nuestro país en esta materia.

La CNDH se refiere a lo establecido en el artículo 2 de la Ley para Prevenir, Sancionar, Erradicar y Reparar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles e Inhumanos o Degradantes del Estado de Jalisco, así como los cambios que en esta reforma se hicieron al Código Penal local.

Dicho artículo de la ley define lo que es la tortura, pero también marca una excepción: "No se considera tortura los sufrimientos físicos o mentales que sean consecuencia de sanciones penales, medidas incidentales a éstas o derivadas de un acto legítimo

La SCJN notificó al Ejecutivo y Legislativo para que rindan un informe sobre este tema

de autoridad, siempre que exista proporcionalidad en el uso de la fuerza", y no contravengan lo establecido en la Constitución o en la legislación mexicana.

La misma excepción se marca en el Código Penal, reformado el mismo 26 de marzo y publicado como parte de ese dictamen por el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Para la Comisión Nacional de Derechos Humanos, "los artículos señalados resultan violatorios de

la prohibición de la tortura, de los tratos crueles e inhumanos, así como el derecho a la integridad y seguridad personales y del derecho a la reinserción social".

En la acción que promovió ante la Corte, el organismo agrega que con ese texto, se puede entender "que podrán emplearse actos que atenten contra la dignidad personal como consecuencia de una sanción penal, por tanto resultan violatorios del marco jurídico de la protección de la persona".

La acción de inconstitucionalidad ya fue admitida por la SCJN, que notificó a los poderes Ejecutivo y Legislativo de Jalisco, para que rindan un informe sobre este tema.

La ley contra la tortura fusionó las propuestas que habían presen-

claves

Excepción y artículo

Ley contra la tortura y el Código Penal

"No se considera tortura los sufrimientos físicos o mentales que sean consecuencia de sanciones penales, medidas incidentales a éstas o derivadas de un acto legítimo de autoridad, siempre que exista proporcionalidad en el uso de la fuerza"

Lo que dice la Comisión Nacional de Derechos Humanos

"Los artículos señalados resultan violatorios de la prohibición de la tortura, de los tratos crueles e inhumanos, así como el derecho a la integridad y seguridad personales y del derecho a la reinserción social". Con la excepción que marca la ley, "podrán emplearse actos que atenten contra la dignidad personal como consecuencia de una sanción penal, por tanto resultan violatorios del marco jurídico de la protección de la persona"

tado, por un lado, los diputados de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoefflich y del Partido Acción Nacional (PAN), Hernán Cortés Berumen, con la que entregó el legislador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jaime Prieto Pérez.

Según lo señalado por los legisladores durante el proceso de aprobación, la definición que se estableció en la ley se basaba en los tratados internacionales que ha firmado México, además de incluir en los lineamientos de investigación los términos del Protocolo de Estambul. En lo que no se alcanzó consenso, fue para crear una instancia distinta a la Fiscalía, para que investigue los casos de tortura y esta dependencia no sea juez y parte. M

■ YINZI VELAZQUEZ

Pese a que Rubén Osaguera González alias *El Menchito*, hijo del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue recapturado por tercera ocasión la madrugada de ayer en un fraccionamiento de Zapopan, el alcalde Héctor Robles Peiro, descartó la implementación de un operativo especial en el municipio.

"Más allá del patrullaje normal y el que estamos todos alertas, no he recibido ningún comunicado de que tengamos que implementar algún operativo o alguna medida en particular, tenemos toda la comunicación con la federación y el gobierno estatal", agregó.

Robles Peiro aclaró que este tipo de información y de operativos son competencia federal, "pero estamos con toda la

■ No hemos recibido órdenes; es un asunto que le corresponde a la federación, indica

Zapopan descarta operativo especial tras la captura de *El Menchito*, anuncia Robles Peiro

■ La detención revela desconfianza del gobierno federal al estatal, considera José Luis Munguía

coordinación, atentos y alertas a cualquier instrucción que venga de la Fiscalía General del Estado o del gobierno federal".

Agregó que por la mañana recibió una llamada del secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, quien le informó sobre esta detención, "pero básicamente es lo único que tengo de información oficial".

Detención de *El Menchito* revela desconfianza del gobierno federal al estatal

Las fuerzas federales siguen teniendo desconfianza en el gobierno del estado, así lo demostró la detención de Rubén Osaguera, alias *El Menchito*, ya que de nueva cuenta las autoridades estatales no recibieron

información sobre el operativo, consideró el diputado José Luis Munguía, presidente de la comisión de Seguridad del Congreso del Estado.

"Hay muchas cosas que me preocupan como presidente de la comisión de Seguridad. No es la primera vez que vemos un operativo a cargo de fuerzas federales y que se ve lejano de la Fiscalía

General del Estado. No sé si sea por el propio protocolo de seguridad de las fuerzas federales, no sé si sea por cuidar la propia estrategia de seguridad cuando van por alguna persona o porque le han perdido la confianza al gobierno del estado y a la propia Fiscalía", dijo.

Sin embargo el diputado hizo votos porque la detención sea un paso más para regresar la paz a Jalisco.

"Por la mañana me doy cuenta de la detención, al parecer así como a un servidor nos causó sorpresa a la propia autoridad estatal y a la Fiscalía les causó sorpresa esta detención con tanto sigilo y tendremos que esperar la versión oficial. Entiendo que estuvo a cargo de autoridades federales y por eso hay poca información. Pero definitivamente si esto viene a dar buenos resultados y esta detención viene a poder remediar la situación de seguridad que vive el estado, enhorabuena que se esté haciendo", finalizó.



Después de la detención de Rubén Osaguera González, *El Menchito*, realizada ayer en Zapopan, el alcalde Héctor Robles Peiro, aseguró que no ha recibido instrucciones para implementar un operativo especial en el municipio e informó que es una decisión que le compete a la federación y a la Fiscalía General del Estado. ■ Foto: Refugio Ruiz.

■ Integrantes de tres niveles de gobierno participan en operativo PGR incinera más de una tonelada de narcóticos en la Venta del Astillero

■ REDACCIÓN

Más de una tonelada de diversos estupefacientes fueron incinerados la mañana de ayer en el municipio de Zapopan, los cuales fueron asegurados a través de un operativo desarrollado por autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno.

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que fueron destruidos 361 kilos 718 gramos; 927 miligramos de marihuana; 30 plantas de marihuana; 11 plantas de amapola; 141 gramos de metanfetamina; 119 gramos de cocaína; un gramo 800 miligramos de pseudoefedrina; cinco kilos 686 gramos 500 mili-

gramos de semillas de marihuana; 21 kilos ocho gramos de sustancia negativa y 724 unidades de psicotrópicos.

La dependencia puntualizó que la destrucción de los narcóticos se llevó a cabo en las instalaciones del Club Cinegético de la Venta del Astillero, con la asistencia de efectivos de la

Agencia de Investigación Criminal (AIC); un representante del Órgano Interno de Control de la PGR, y elementos de Protección Civil y Bomberos del municipio, quienes verificaron que el procedimiento se llevara a cabo con apego a la normatividad en la materia.

"Con esta acción, la PGR a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo; por conducto de su delegación en Jalisco, dio cumplimiento a lo establecido en el Programa de Destrucción de Narcóticos y a lo dispuesto por el Código Federal de Procedimientos Penales, que prevé la destrucción de la droga asegurada".

La PRG desmiente rumor sobre calcamonías con LSD

■ REDACCIÓN

Fuentes de la Procuraduría General de la República (PGR) desmintieron el supuesto comunicado que circula por redes sociales y en mensajería instantánea, donde se advierte la distribución de la droga LSD en pequeñas calcamonías que son entregadas a los niños.

El comunicado falso dice lo siguiente: "En forma de calcamonías llamadas *Estrella Azul* o *Pirámide Roja*, está siendo vendida o regalada a niños de escuelas; un pequeño pedazo de papel que contiene estrellas o puntos de colores, cada estrella está impregnada de LSD. La droga puede ser absorbida a través de la piel con un simple manejo de papel".

Dicho mensaje ha causado situaciones de estrés y alteración entre las madres de familia. Sin embargo, las autoridades informaron que en el circular se muestra además, el logo de la PGR que corresponde a la administración pasada, 2006-2012, por lo que se reitera que el circular es falso.

■ Soldados del Ejército y agentes de la Policía Federal irrumpen en su casa de Villazul Por tercera vez detienen a *El Menchito*; de nuevo en Zapopan... otra vez de madrugada

■ No hubo disparos, pero sí un fuerte operativo federal de vigilancia en tres fraccionamientos

REDACCIÓN

La Jornada Jalisco

En un discreto, pero numeroso y bien pertrechado operativo, soldados del Ejército Mexicano y agentes de la Policía Federal capturaron en la madrugada de ayer a Rubén Oseguera González, *El Menchito*, encargado de coordinar la compra y trasiego de droga proveniente de Sudamérica para el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), según los archivos de inteligencia.

El Menchito, de 25 años de edad, es hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, jefe principal del grupo delictivo que se asentó en Jalisco y que está considerado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública como el *cártel* más poderoso de la actualidad en el país; en Estados Unidos se le tiene catalogado como el más rico y el de mayor peso en América Latina.

La captura de *El Menchito* ocurrió pasadas las 2:30 horas de la madrugada del martes, mientras descansaba en una de sus propiedades ubicada en el fraccionamiento Villazul, en el número 250 de la avenida Esparta, al norte del bosque de Los Colomos en el municipio de Zapopan.

Fuentes federales cercanas al desarrollo de la *Operación Jalisco* -que inició el pasado primero de mayo, precisamente para comba-



Rubén Oseguera González, *El Menchito*, fue capturado el martes por la madrugada en su casa de Villazul, tras un operativo ejecutado por soldados del Ejército y agentes de la Policía Federal; el hijo de *El Mencho* es encargado de coordinar la compra y trasiego de droga proveniente de Sudamérica para el CJNG. ■ Foto Fernando Carranza

tir al CJNG, indicaron que desde hace varios días se tuvo conocimiento de que Rubén Oseguera pernociaba en la casa 18 del mencionado fraccionamiento, en una de las zonas de mayor plusvalía de este municipio.

Desde el domingo se tuvo la certeza de la presencia ahí del hijo del *capo* del *Nueva Generación* "y ya no se le perdió la pista". Sólo se esperó a que transcurrieran

las horas y se recibiera la orden para capturarlo, aseveran las fuentes, que refieren que en realidad "nunca se le perdió de vista y se le mantuvo ubicado desde que abandonó la prisión de Puente Grande" el pasado 26 de diciembre de 2014, por falta de pruebas en su contra, según la resolución judicial de entonces.

"No queríamos que volviera a ocurrir lo del año pasado, cuando

dos veces fue capturado y en ambas quedó puesto en libertad... Por eso se le puso 'cola' y no se le perdió la pista hasta que se integraron las nuevas averiguaciones en su contra", señalaron las fuentes consultadas, quienes no descartaron, además, que también enfrenta juicios en Estados Unidos por tráfico de drogas y lavado de dinero.

El Menchito fue detenido el 30 de enero de 2014, también de

madrugada, en otra de sus casas de Zapopan, ésta ubicada en el fraccionamiento Patria Universidad; un juez federal con sede en Jalisco ordenó su libertad en octubre. Fue recapturado y enviado al Penal de Puente Grande, de donde salió otra vez el 26 de diciembre.

Seis meses después, vuelve a ser capturado y, según refieren los responsables de la *Operación Jalisco*, "esta vez será muy difícil que vuelva a la libertad".

En cuanto al operativo que se llevó a cabo ayer en el fraccionamiento Villazul de Zapopan, los pocos testimonios que se pudieron recoger entre los vecinos indican que desde "antes de la medianoche -ya *El Menchito* había ingresado a la casa- se empezaron a observar camionetas de la Policía Federal haciendo rondines por la zona".

Poco después, ya cerca de las 2 horas, hicieron su arribo "varias camionetas" -todas las versiones señalan que eran Chevrolet-Su-*Su-Suburban*, de las que descendieron soldados y policías federales "todos encapuchados", que incluso también desplegaron operativos de custodia en los fraccionamientos vecinos (Los Durzinos y Los Naranjos), con la intención de evitar algún intento de huida o la reacción de sicarios que pudieran acompañar a *El Menchito*.

Pero no hubo fuego ni contratiempos en el operativo. Pasadas las 2:30 horas, los soldados que habían entrado a Villazul salieron con la presa en sus manos. *El Menchito* había sido recapturado a horas más tarde, cuando el sol apenas había salido, ya se encontraba declarando en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido).

■ Decomisaron cuatro armas largas, dos cortas y cuatro granadas La detención de *El Menchito*, parte de la *Operación Jalisco*: Rubido

ALFREDO MÉNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

Efectivos del Ejército Mexicano y de la Policía Federal (PF) detuvieron la madrugada de ayer en Zapopan, Jalisco, a Rubén Oseguera González, hijo del líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

El Menchito, de 25 años de edad, es acusado por la Procuraduría General de la República (PGR) de haber participado en delitos graves como delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y secuestro.

El comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García, dijo que en el operativo

se decomisaron cuatro armas largas, dos cortas y cuatro granadas. Una de las AR-15 tiene inscritas las siglas CJNG, alusivo al grupo delictivo que dirige Nemesio Oseguera y su hijo Rubén, quien fue trasladado de inmediato a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) para rendir su declaración. En el fusil se lee: "02 Jr *Menchito*".

El detenido -añadió Rubido- se conducía con un "muy bajo perfil", al grado de que al momento de su detención no tenía escolta de seguridad. Comentó, además, que el joven presenta señales de haber sido operado recientemente de la nariz.

Según abogados del detenido, entrevistados por *La Jornada*, en las próximas horas se tramitará un amparo para pedir la libertad del joven.

Sus defensores afirman que Rubén Oseguera fue detenido con base en las mismas acusaciones por las que ya antes quedó absuelto -en enero pasado- por resolución de un juez federal, lo que implicaría un "doble juzgamiento" o una violación al principio de derecho penal conocido como *non bis in idem*.

Funcionarios de la PGR dijeron que cuando el juez federal ordenó la libertad del hijo de Nemesio, lo hizo "con las reservas de ley", por

lo que en ningún momento hubo una resolución con alcances de sentencia absolutoria.

"El MPF cuenta con un plazo de 96 horas para resolver la situación jurídica (del detenido), por tratarse de un caso de delincuencia organizada", dijo un fiscal de la PGR.

Oseguera González -originario de California y, por tanto, con doble nacionalidad- ya había sido detenido en enero de 2014, pero fue liberado casi un año después por un juez de distrito de procesos penales federales en Jalisco, quien adujo falta de elementos para procesarlo.

El comisionado Rubido dijo que la detención de ayer forma parte de la *Operación Jalisco*, iniciada el primero de mayo pasado (cuando se suscitó una lucha de fuerzas federales con presuntos integrantes del *cártel*, supuestamente en reacción a la persecución del líder de este grupo).

Según "información de inteligencia", tras salir libre, *El Menchito* se integró de nuevo a la estructura delictiva como segundo en la línea de mando, con funciones de coordinador en la compraventa y tráfico de droga hacia Estados Unidos, así como robo y venta de hidrocarburos.

Ahora se le acusa de diversos delitos, incluido el plagio de por lo menos dos personas de Tepalcatepec, Michoacán.

Junto con *El Menchito*, se detuvo a su cuñado Julio Alberto Castillo Rodríguez, de 38 años, originario de Apaxtzingán, incluido en la averiguación previa que motivó el despliegue de federales.

El subprocurador especializado en Investigación de Delincuencia Organizada, Felipe de Jesús Muñoz, confirmó que los detenidos rindieron ayer su declaración y la PGR los consignará en los próximos días a un juez federal.

Relegan capacitación en derechos humanos a policías

En Jalisco, sólo uno de cada 10 agentes de seguridad recibió este tipo de cursos el año pasado

El 128 de mayo de 2014, dos agentes investigadores detuvieron a "Rubén" mientras se encontraba laborando en una empresa. Lo acusaban de haber robado un químico. El par de investigadores de la Fiscalía General del Estado lo pusieron aros aprehensores para sacarlo de allí. Minutos más tarde, ya en los separos de la dependencia, lo golpearon, lo hincaron y le pusieron una bolsa en la cabeza para asfixiarlo.

Una vez que volvió en sí, luego de desmayarse, le dieron a firmar una declaración ministerial donde aceptaba el robo. Horas después, el detenido fue puesto en libertad porque el juez concluyó que era inocente. El hecho es real y se registró en la recomendación 13/2015 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

En Jalisco, sólo uno de cada 10 elementos operativos de seguridad recibió capacitación en materia de derechos humanos durante 2014.

Entre 2013 y 2014, la Fiscalía General del Estado y los Ayuntamientos desoyeron las recomendaciones de la CEDHJ y redujeron el número de elementos que se capacitaron casi por mitad, al pasar de cuatro mil 157 a dos mil 388.

El informe al que este medio tuvo acceso, vía Ley de Transparencia, documenta que hay municipios como Zapopan y Guadalajara, cuya planti-

lla laboral policial conjunta ronda los cuatro mil elementos, pero su asistencia a los cursos de capacitación no rebasaron los 200 elementos en 2014.

Se documenta que hubo dos mil 388 elementos que fueron capacitados en la pasada anualidad, de un universo de casi 20 mil elementos que registra el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (Inegi).

Los policías no reciben una capacitación constante, para que se garantice que una persona que es detenida es inocente hasta que se demuestre lo contrario. Y si un sospechoso está implicado en algún delito, que sus derechos a la vida, salud, seguridad y al debido proceso no serán vulnerados.

El documento da cuenta que entre 2009 y 2014, la Comisión Estatal de Derechos Humanos sólo acreditó la capacitación a 15 mil 296 agentes operativos. Si el universo total de elementos ronda los 20 mil elementos, quiere decir que hay agentes que pudieron haber recibido capacitación hace un sexenio, pero no lo volvieron a hacer.

Todo esto pasa aún cuando el ombudsman jalisciense, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, recomienda que los elementos deben capacitarse por lo menos una vez al año.

Hoy las detenciones arbitrarias y por tortura les han costado a los ayuntamientos metropolitanos más de 10 millones de pesos en reparaciones del daño y en apoyo psicológico a las víctimas.

Una de las explicaciones que se dan ante esta omisión es que ni las Policías municipales de la zona metropolitana ni la Fiscalía General del Estado han creado incentivos para que los elementos asistan de manera regular a las capacitaciones.

Los municipales evaden cursos

El Ayuntamiento tapatío es omiso en capacitar a sus policías en derechos humanos, porque no incentiva a sus elementos. Contrario a esto, utilizan sus días de descanso para tratar de remediar el problema.

Un ejemplo es la recomendación 22/2013 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

En el documento se solicitaba al entonces comisionario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, Carlos Mercado Casillas, que capacitara a sus elementos en materia de derechos humanos por el encontronazo que tuvieron las policías con manifestantes afuera de Expo Guadalajara, durante la toma de protesta del Presidente Enrique Peña Nieto. Debían aprender a controlar su fuerza y atender situaciones de riesgo, como las manifestaciones con alta concentración de personas ajenas a los hechos.

Desde entonces, de los casi dos mil 450 elementos con los que cuenta la corporación, la CEDHJ sólo acredita la capacitación de casi 200 policías: 131 en el año 2013 y apenas 77 elementos en 2014.

El coordinador de asesores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Antonio de Jesús Mendoza Mejía, asegura que la capacitación en la corporación es constante, pero no ofreció documentos que probaran sus dichos. En su defensa, comentó que la capacitación en derechos humanos es una de las materias que se les pide acreditar a los cadetes que están por egresar de la Academia de Policía.

"La política es acatar la Constitución, y ahí viene el respeto a los derechos humanos. Todos los elementos activos tienen capacitación", dijo en primera instancia. Pero una vez que se le ofreció el informe de la CEDHJ, sólo respondió que desde que están en etapa de preparación se les pide que respeten la dignidad de las personas durante las detenciones.





CURSOS Guadalajara

De los casi dos mil 450 elementos de Guadalajara, la CEDH solo ofreció la capacitación de casi 230 policías entre 2013 y 2014.

CERO EN 2014 Zapopan

En 2013, la Dirección de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Zapopan reportó que mantuvo la capacitación a 80 de los mil 500 elementos que componen la corporación. En 2014 no hubo cursos.

DESCALIFICAN INFORMES DE ORGANIZACIONES

La titular de la Fiscalía en Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado, Lizzeth Hernández Navarro, descalifica los informes presentados por organizaciones ciudadanas sobre el estado de la tortura en Jalisco. Ellos se manejan de acuerdo con las cifras oficiales que generan desde la dependencia y desde la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Aunque entiende que, en los medios de comunicación, va a remar contra corriente porque "el amarillismo es lo que vende".

Uno de los temas es el número de quejas que se presentan en la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Apenas el pasado 29 de abril se presentó un nuevo informe de colectivos y señalaban un retroceso.

—¿Dónde hay más quejas? ¿Contra los policías o contra los agentes investigadores? —se le cuestiona.

—Vamos a ser muy objetivos: ¿Quién presentó el informe?

—El Cepad (Centro de Justicia para la paz y el desarrollo)

—¿Quién es Cepad?

—Es un colectivo que presenta datos con información de la Comisión Estatal de Dere-

chos Humanos.

—¿Y cuáles son las cifras oficiales? A lo que yo voy es a las cifras oficiales.

—El punto es que hay 31 recomendaciones de la CEDHJ desde 2007.

—Actualmente yo tengo seis recomendaciones en lo que corresponde a esta administración. Y de esas seis, sólo dos le competen a elementos de la actual administración. Hay que ser puntuales en las cifras que están manejando. Yo no dudo de la reputación que tenga (la organización), pero yo sí cuestiono las cifras oficiales. Yo también puedo salir (a los medios de comunicación) y decir: tengo esto.

—¿Y por qué no lo hace?

—Hay que ser muy objetivos, ya lo he platicado. La vez pasada intenté ser muy objetiva, pero realmente o no vende o no se transmite. Aquí se manejan cifras... y si te soy honesta, hace días se publicó un libro de Guadalupe Ramos sobre feminicidio. Y ella me decía que no encontraba una lógica en la investigación que hacemos, pero ella hacía su investigación a partir de recortes de notas periodísticas.

Hay que ser muy cuidadosos en la metodología, en qué se basa una investigación respecto a lo oficial.

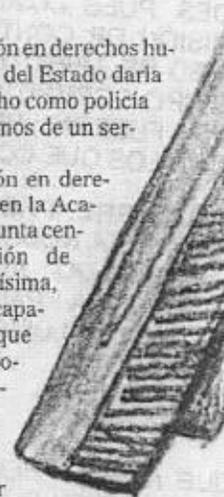
Tema vital

"El tema de la capacitación es vital, porque si un servidor público no sabe cuál es la función que le corresponde y no sabe que el primer (artículo) constitucional es proteger, defender y salvaguardar los derechos humanos de la población, y cree que la represión del ciudadano al que debería de atender, lo que tenemos es una función tergiversada".

La capacitación es básica desde la propia instancia del Ayuntamiento, para que capacite, pero también es la función que tiene la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quienes tienen la tarea legal de hacer este tipo de tareas sobre la capacitación. Y lo digo porque cuando les exigimos a los servidores públicos, debemos de estar seguros de que tienen las herramientas y la capacitación para lo que fueron elegidos. Y que ellos conocen los límites del Estado en materia de Seguridad Pública.

"Si no hay capacitación en derechos humanos, que es obligación del Estado darla pero también es un derecho como policía recibirla, entonces hablamos de un servicio que no se cumple".

¿Basta la capacitación en derechos humanos que se da en la Academia de Policía? La pregunta central es esa. "La función de prevención es importantísima, pero se requiere de una capacitación constante porque hay mucha movilidad (laboral) en los cuerpos de la Policía, que no siempre garantizan que tienen todos las mismas oportunidades para aprender los límites del uso de la fuerza".



Sin incentivos

En Zapopan pasa algo similar que en Guadalajara. En agosto de 2014, una fiesta que se salió de control a los organizadores provocó que fueran aprehendidos 280 jóvenes, quienes asistieron a un evento no autorizado por el Ayuntamiento. Sin embargo, la CEDHJ abrió una queja de oficio, al descubrirse que los elementos policiales sí detonaron sus armas.

Ese año, la CEDHJ no documentó ninguna capacitación de personal a la Dirección de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Zapopan. La última fue en 2013, cuando mandaron a 80 de los mil 600 elementos que componen la corporación a tomar cursos. El informe lo obtuvo este medio vía Ley de Transparencia.

En su defensa, el director de la Academia de Policía de Za-

popan, Leonardo Hernández Ramos, asegura que todos los cursos de capacitación que se brindan son internos, y que son otorgados por empresas pagadas con recursos que se bajan de la Federación. "El Sistema Nacional de Seguridad Pública otorga fondos y ellos verifican, antes de dar cualquier curso, que las capacitaciones sean aceptadas jurídicamente los programas".

Aunque desde 2009 la CEDHJ ha pedido a los elementos que se abstengan de realizar revisiones de rutina, porque son el inicio de violaciones sistemáticas en derechos humanos, en Zapopan hay dos casos para recordar, además de la fiesta que ya se comentó. En octubre de 2013, un elemento asesinó a Erick Fernando Chávez Trejo, un joven de 21 años,

quien era objeto de una "revisión de rutina".

Y el otro hecho fueron las declaraciones del alcalde Héctor Robles Peiro, al señalar que prefería invertir dinero en prevención del delito a tener que estar maltratando "a macanazos" a los jóvenes del municipio que él administra.

En el caso de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque no existe un incentivo económico ni laboral para que sus elementos tomen los cursos por decisión propia. En Zapopan, señala Hernández Ramos, es una decisión que se toma desde los superiores jerárquicos. "Y se tiene que cumplir".

Mientras que en Guadalajara y Tlaquepaque, se utilizan los días francos (descansos) de los elementos para que tomen la capacitación.

EL TEMA a la carta

ENVÍA TUS PROPUESTAS DE REPORTAJES:
Fallas en servicios Negligencias Corrupción

PERO TAMBIÉN TEMAS positivos, comunitarios y de interés para la ciudad



FISCALÍA DE JALISCO

Aceptan recomendaciones por tortura; no sancionan a culpables

En 2014, la Fiscalía General del Estado tuvo que aceptar seis recomendaciones por la tortura de sus elementos contra presuntos culpables. Dichas recomendaciones fueron emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), sin que hubiera mayores consecuencias. Van 31 recomendaciones desde 2007 sin ningún tipo de sanción para los elementos implicados en este tipo de investigación extrajudicial.

La fiscal en Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado, Lizzeth Hernández Navarro, afirmó que todas las recomendaciones por tortura que se han emitido a la presente administración han abierto un proceso de investigación interno para deslindar responsabilidades de sus elementos.

Sin embargo, sólo han terminado una de las siete investigaciones abiertas desde 2013. Se concluyó que el elemento señalado por la CEDHJ no tuvo respon-

sabilidad, por eso no será sancionado ni se abrirá una averiguación previa.

"Todas las recomendaciones se han aceptado. El día que quieras yo te enseño los dictámenes... una recomendación es de 20 hojas y se hace un análisis. Si admito, si inicio los procedimientos administrativos, pero yo no soy la que investiga, tramita y concluye los procedimientos. Yo sólo lo solicito a la Dirección de la Contraloría".

Hernández Navarro apunta que la recomendación número 6/2014, en donde se afirma que un elemento golpeó con la culata de su ametralladora a un presunto culpable, no generó un proceso sancionatorio, pues la investigación no dio los elementos suficientes para castigar a quien hizo uso de la fuerza desmedida para reprimir a una persona.

"No se acreditan las violaciones. Pero se cumplió con la capacitación de los funcionarios y se

adjuntó la recomendación a los expedientes de los policías".

La averiguación previa por el delito de tortura "se archivó en espera de mejores datos". Mientras que la reparación del daño a la víctima, sigue en trámite.

Hasta hoy no se ha resarcido el daño, en lo económico, a ninguna de las víctimas de este o de cualquier otro delito, a pesar de que el Congreso del Estado aprobó una bolsa de un millón de pesos para que el Gobierno del Estado atendiera a las víctimas del delito.

En lo que resta del año, la fiscal en Derechos Humanos espera concluir las cinco investigaciones que están pendientes del 2014, en espera de que las diligencias arrojen el grado de responsabilidad de los elementos que incurrieron en la supuesta tortura. Y aunque la CEDHJ ya lo acreditó con su propia investigación, en la Fiscalía General del Estado prefieren hacer sus propias indagatorias.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"¡Soy abogado...!"

"¡Soy abogado...!", le respondió un elemento de la Secretaría de Movilidad a un joven, cuando éste intentaba grabar la "mordida" que le scababa de pagar un camionero para evitar la multa. Después el agente lo golpeó y pidió a policías tapados que lo detuvieran. El hecho se registró en abril pasado, y las redes sociales hicieron famoso el hecho.

En la Secretaría de Movilidad se lleva a cabo un ciclo de conferencias en Derechos Humanos, desde el pasado 9 de marzo. En total son 14 encuentros con especialistas, pero sólo 200 de casi dos mil elementos pueden tomar el curso. La agenda operativa de todos los elementos impide distraer las actividades de los policías para capacitarse.

El director general de planeación y profesionalización de la dependencia, Francisco Javier Valencia Zepeda, afirma que la capacitación en derechos humanos tendrá que ser una prioridad de ahora en adelante, luego de que se encontraron una dependencia que no fijaba el

respeto a las garantías individuales en su agenda. "Casi dos mil elementos no es fácil, pero además tenemos una capacitación para el personal que está en los trámites".

Acentúa que "cuando llegué a la dirección, había una resistencia normal al principio. Pero después te aceptas, cuando saben que estás trabajando. Lo que importa es que los elementos mejoren en su calidad de trabajo y en su calidad de vida. Hoy nos hemos ganado la confianza".

El elemento que fue videograbado no tenía capacitación en derechos humanos, "si te dijera que sí, te estaría manteniendo", dice el funcionario. Sin embargo, todo el personal operativo ahora recibe cursos en protección civil y primeros auxilios.



Atienden peticiones por desaparecidos

MURAL / STAFF

Cuatro de las ocho solicitudes que conforman el pliego petitorio que asociaciones civiles entregaron al Gobierno de Jalisco con respecto a las personas desaparecidas han sido atendidas.

Las solicitudes atendidas fueron tema en la tercera mesa de trabajo que encabezó ayer el Secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, junto con miembros de las asociaciones Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, Fundación Nacional de Niños Robados y Desaparecidos, Carriolas Vacías y Asociación Mexicana de Niños Robados y Desaparecidos.

Las cuatro solicitudes que fueron atendidas son: la entrega de copias requeridas de los resultados de ADN por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); la renovación de la agencia de Ministerio Público especializada, así como el aumento de personal que brinda la atención.

Y sobre la utilización inmediata de la Alerta Amber en medios de comunicación ante desapariciones, se atendió desde la primer solicitud, se informó a través de un boletín emitido por la Secretaria



Familiares de desaparecidos de Jalisco realizaron una manifestación el domingo pasado.

General de Gobierno.

En la mesa de trabajo, López Lara, propuso a análisis la iniciativa a la Reforma del Artículo 154-A del Código Penal del Estado de Jalisco, que tiene por objeto contribuir a la investigación y persecución del delito de desaparición forzada.

La siguiente reunión se programó para la última semana del mes de junio, para dar seguimiento a los acuerdos.

Atiende Jalisco solicitudes sobre desaparecidos: RLL

■ Al menos se ha cumplido con los resultados de ADN, la renovación de la Agencia del MP y aumento de personal

VICTOR CHÁVEZ OSAGÓN

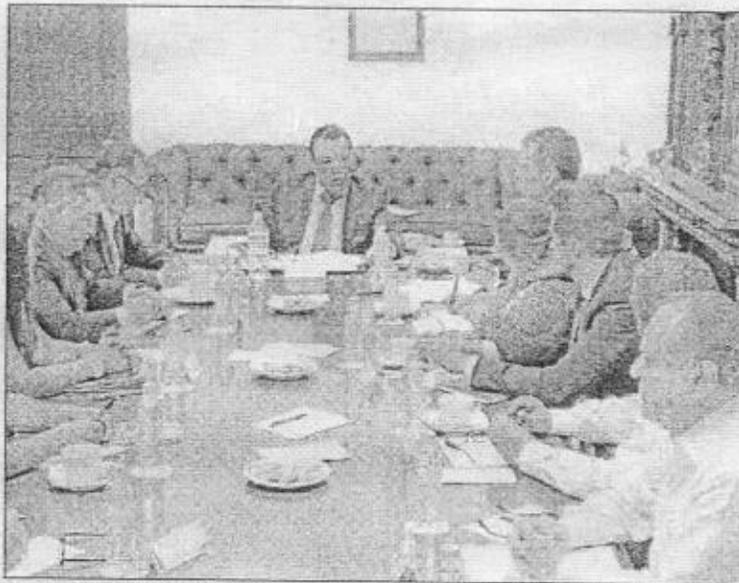
La Secretaría General de Gobierno participó en la tercera mesa de trabajo con familiares de desaparecidos y asegura que hasta ahora se han atendido las solicitudes de las asociaciones civiles y particulares. Ya cumplieron con otorgar los resultados de ADN, la renovación de la Agencia del Ministerio Público y el aumento de personal en la misma.

Son cuatro acciones en total las que se cumplieron, todas ellas peticionadas por las Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco.

En esta tercera mesa, además del personal de la Secretaría de Gobierno participaron asociaciones civiles sobre el tema de desapariciones, Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), Fundación Nacional de Niños Robados y Desaparecidos (FINN), Carriños Vacías y Asociación Mexicana de Niños Robados y Desaparecidos.

Roberto López Lara, presidió la reunión acompañada por el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, el fiscal central del estado, Rafael Castellanos, el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) Luis Octavio Cotero Bernal, así como titulares de dependencias federales y estatales.

Dentro del encuentro se reconoció el cumplimiento de cuatro solicitudes de las ocho manifestadas en el pliego petitorio que fue presentado al



» ROBERTO López Lara, presidió la reunión acompañada por el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Gobernador del estado, como son la entrega de copias de los expedientes de los familiares desaparecidos a los solicitantes legitimados por parte de la Fiscalía Central.

Al detallar los resultados, se dijo que se ha cumplido con la entrega de copias requeridas de los resultados de ADN por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); de igual forma con la petición de renovación de la agencia de Ministerio Público especializada, así como el aumento de personal que brinda la atención.

Se indicó que sobre la solicitud de la utilización de forma inmediata de la Alerta Azul en los medios de comunicación ante desapariciones se atendió desde la primera vez que ésta fue hecha.

En la mesa de trabajo el Secretario General propuso a análisis la iniciativa a la Reforma del Artículo 154-A del Código Penal del Estado de Jalisco, que tiene por objeto contribuir a la investigación y persecución del delito de desaparición forzada. La siguiente reunión se programó para la última semana del mes de junio para dar seguimiento a los acuerdos.



» LA CITA es en la Minerva a las 18:00 horas.

VESTIDOS DE NEGRO

Convocan a marcha contra la tortura

■ Sería el próximo viernes

Marcharán contra la tortura el próximo viernes 26 de junio, todas de negro, en un evento organizado por Amnistía Internacional.

El movimiento se ha denominado Acción en Solidaridad por las Víctimas y Sobrevivientes de Tortura en México.

Está programada para las 18:00 horas en la glorieta Minerva, en la ciudad de Guadalajara, y la movilización consistirá en rodear la glorieta, todos vestidos de negro y con mensajes claros de "¡Alto Tortura!".

La convocatoria circula por redes sociales, avalada por Amnistía Internacional y se espera una gran participación por parte de los habitantes de la zona metropolitana.

GOBIERNO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los ayuntamientos son impunes ante desacato a Ley de Austeridad

La sanción, con base en la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos

El Congreso del Estado sería el encargado de determinar las medidas punitivas

De acuerdo al secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Héctor Rafael Pérez Partida, las sanciones estipuladas en la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado, están especificadas sólo para el Poder Ejecutivo; mientras, los ayuntamientos, obligados a publicar un reglamento en la materia, serían sancionados con base a la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos o el Congreso del Estado sería quien se encargaría de las medidas punitivas:

"No, no hay sanciones para los ayuntamientos; el Congreso es el que debe determinarlas. No podemos presionar a los municipios. Sólo les decimos que hay una Ley de Austeridad, que deben cumplir, analizarla y verificar la normatividad. Si no lo hacen, el Congreso verá qué medidas toma y si aplica las sanciones que establece la Ley de Responsabilidades", dijo el secretario.

El exhorto de su parte se limita a que todos los entes conocen las obligaciones de austeridad y deben cumplirlas: "Es importante que lo hagan. La situación económica del Estado es diferente a la del año pasado y

Preparan manual para uso de ahorros del Gobierno estatal

Los recursos ahorrados por la aplicación de medidas de austeridad señaladas en la ley en la materia, estarán administrados por un manual de "fondos revolventes". El secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Rafael Pérez Partida, adelanta que junto al Reglamento de la Ley de Austeridad, que ya está en manos de la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, se establecerá el manual que dará transparencia al uso de los recursos públicos.

obliga a los gobiernos a ser más austeros".

Sin embargo, notifica que ningún Gobierno municipal se ha acercado a la Secretaría con el fin de pedir alguna asesoría o recomendación, aunque tienen un tiempo corto para cumplir, "no sé qué tan

Además, el funcionario comenta que ya se cuenta también con un tabulador de viáticos y un programa de optimización de estructuras orgánicas y ocupaciones para las dependencias estatales y los organismos públicos descentralizados. Sobre estos últimos, Pérez Partida indica que les notificaron una petición para que cumplan con la Ley y publiquen su reglamento.

El Poder Ejecutivo, dice el secretario, planea paliar los efectos de los recortes presupuestales para el siguiente año.

Respecto a las sanciones para quien desacate la normativa, señala que el reglamento establece recortes presupuestales para las dependencias que no respeten con el fin de obligarlas a que cumplan.

El gasto operativo del Gobierno será el rubro que sufrirá más recortes por la Ley de Austeridad, sin embargo, Pérez Partida no adelantó una cantidad aproximada de ahorros: "En este segundo semestre se verán reflejados los beneficios y en el proyecto de presupuesto del Congreso del Estado para el 2016".

to estén trabajando".

Explica que el reglamento sería importante para los municipios, ya que tendrían en él una forma de sancionar a sus propias dependencias que no cumplan con la ley.

Prefiere Robles esa referencia

'Alcalde de los jóvenes'

Destaca que 31 mil participantes lograron graduarse en Zapopan

LILIANA NAVARRO

Más que apostarle a grandes obras de infraestructura, Héctor Robles Peiro, Muncipe de Zapopan, decidió ser el Alcalde de los jóvenes.

Con esa afirmación Robles Peiro clausuró ayer la quinta generación del Programa Jóvenes con Porvenir.

Destacó que al cierre de su Administración son más de 30 mil los egresados, que tomaron diversos cursos y talleres, a través de convenios con universidades y otras instituciones educativas.

Dijo que con estos resultados responde a los cuestionamientos de quienes criticaron el programa y hasta pidieron que desapareciera, porque no era la principal vocación de un Ayuntamiento ofrecer educación a la juventud, sino dar servicios públicos de calidad.

"En la primera generación tuvimos 3 mil 500 muchachos que se inscribieron en más de 40 cursos. Tuvimos tanto éxito que en la segunda generación llegamos a 7 mil 300 alumnos, la tercera generación llegó a 8 mil alumnos, la cuarta a 9 mil y en esta quinta estamos graduando a otro tanto. En total se

Héctor Robles Peiro
Alcalde de Zapopan

Yo quise ser el Alcalde de los jóvenes, yo quise ser el Alcalde de la educación y seguiré apostando por eso".

graduaron 31 mil 700 jóvenes".

"Hoy le digo a todos aquellos que dijeron que nosotros no teníamos por qué entrar al tema educativo, a todos aquellos que nos criticaron y nos pidieron desaparecer el programa y a quienes nos criticaron por ser una Administración insensible, hoy les digo aquí están los resultados", aseveró.

El Muncipe celebró que además de convertirse en el programa emblemático de su Gobierno, también es un referente a nivel nacional, y recibió un premio a la "Mejor Política Pública" en todo el País en 2014.

Incluso resaltó que el programa fue estudiado por la Universidad de Stanford, y próximamente se darán a conocer los resultados.

Finalmente, prometió a los jóvenes defender el programa para evitar que desaparezca en el siguiente gobierno, pero dijo confiar en que lo retome.

Saldrán supernumerarios de Zapopan

Recortarán a 300

Hará Ayuntamiento ajuste en su nómina, inicia con directores y jefes de área

LIJANA NAVARRO

En la próxima quincena tendrán que salir del Ayuntamiento de Zapopan al menos 300 trabajadores supernumerarios de primer nivel, que ya cumplieron con su responsabilidad al frente de diversas dependencias, anunció el Alcalde Héctor Robles Peiro.

Se estima que en el Municipio hay poco más de 800 supernumerarios, pero se iniciará con directores, jefes de área y de departamento, y paulatinamente saldrán más porque se comprometió a dejar espacios suficientes para el nuevo Gobierno.

Pero se mantendrá a todo el personal supernumerario operativo, que labora en Parques y Jardines, Mantenimiento Urbano, entre otras, para que no haya un impacto negativo en la prestación de servicios públicos.

Por otro lado, ya está en curso el proceso de entrega-recepción, incluso ya se realizó un simulacro, en el que cada una de las dependencias hizo la entrega formal y en los formatos



Buscan que no afecte a la prestación de servicios públicos.

300

supernumerarios los primeros en salir del Ayuntamiento.

150

trabajadores de confianza renunciarán (directores generales).

500

supernumerarios están por definir su situación.

que se tienen definidos.

Adelantó que la idea es que en la próxima sesión del Comité de Entrega- Recepción, esté presente el equipo del gobierno entrante, por lo que planea sostener una reunión previa con el Alcalde electo, Pablo Lemus Navarro.

Reiteró que todo el perso-

nal de confianza que entró en su Administración, tiene que presentar su renuncia por Ley.

Aclaró que para este tipo de personal no está contemplado erogar en liquidaciones, pues únicamente se les darán las prestaciones formales, como el porcentaje proporcional de prima vacacional y aguinaldo.

"No estamos contemplando liquidaciones, porque lo que estamos buscando es dejar un flujo de recursos para que el Municipio no viva una grave situación. Tanto regidores como directores generales, entraron con nosotros y se van con nosotros, no tenemos por qué generarles liquidación", explicó.



» QUEDÓ arreglada la calle principal de Lomas de Tejeda como lo prometió el Alcalde de Tlajomulco.

Entregará más obras Ismael del Toro

■ Antes de que cierre su administración

Al retomar el ejercicio de videochats con ciudadanos del municipio, el presidente de Tlajomulco, Ismael del Toro Castro, señaló que en los próximos meses mantendrá una agenda de inauguración y entrega de obras, además las quejas se mantuvieron sobre la falta de servicios públicos como alumbrado, agua, viviendas invadidas y sobre todo la presencia hasta de talleres en la vía pública.

Recordó que al pedir licencia para irse a la campaña como aspirante a diputado por el Distrito 7, prometió regresar para "terminar mi gestión y hoy estamos nuevamente al frente del Ayuntamiento para poder concluir estos poco más de cien días que nos restan para llegar al 100 por ciento de la metas trazadas en la administración en el Plan Municipal de Desarrollo".

Del Toro Castro indicó que con esto poder hacer frente a los diferentes problemas que hay en el municipio para cerrar los tres años de su administración, tal como lo prometió en la campaña anterior y es por eso que continuará con la entrega de obras en diversas partes del municipio, tal es el caso de la calle principal de Lomas de Tejeda que ya fue entregada a los que viven en ella.

Pero, sobre todo dijo estar abierto al diálogo para escuchar las nece-

sidades que tienen, tal es el caso de la etapa 12 de la zona de Santa Fe, en donde denunciaron que una persona llegó a invadir una vivienda desde hace unos meses, con seis hijos y nada pudieron hacer porque cuando se dieron cuenta ya tenía algunos enseres dentro de la vivienda y las autoridades no pudieron desalojarlos.

Señalan que esta persona y sus hijos permanecen hasta muy noche en las calles y eso ocasiona que las mascotas de todos los vecinos estén inquietas toda la noche y eso los desvela para poder levantarse temprano al día siguiente para ir a sus trabajos, pero también denuncian que realizan diversos robos de casas y aseguran que los involucrados son "paracaidistas".

Otra de las inquietudes fue que una persona del fraccionamiento Los Cántaros lleva a cabo reparaciones de autos en la calle como si fuera un taller mecánico y el principal problema que tienen es que en las cocheras de los vecinos deja automóviles descompuestos y eso les impide hacer sus labores de la forma adecuada, además de que deja gran cantidad de basura.

Por lo que se comprometió en que pasaría el reporte a la Dirección de Reglamentos para verificar si el taller tiene licencia y si no la tiene desde ahí hacer la sanción y en segundo lugar ver por qué deja autos en las cocheras de los demás vecinos. (Victor Ramírez Álvarez)

Los 52 millones de pesos quedarían saldados en julio Zapopan pagará deuda en abonos chiquitos y facilitos

Mariana Coronado y Jorge Velazco/
Guadalajara

Con un abono semanal de 15 millones de pesos, el Ayuntamiento de Zapopan pretende abatir la deuda de 52 mdp que éste tiene con empresarios constructores, luego de una reunión que ambas partes sostuvieron tras el amago de frenar obras en el municipio que aún están pendientes si no pagaban los adeudos.

"Verificamos un listado de lo que ellos consideran adeudo, de las obras que ellos consideran que están finiquitadas, las que están para pago, de las que están en proceso y de las que están asignadas y acordamos una forma de pago en la que ambas partes estamos de acuerdo", indicó Héctor Robles Peiro, alcalde de Zapopan.

Agregó que la Tesorería dispone de 52 millones de pesos listos para el pago de obras concluidas correspondientes a 2014 y 2015 y agregó que platicará con el secretario de finanzas del estado para que también le haga llegar el dinero de las obras que se realizaron con Fondo Metropolitano.

"Abatiremos esos 52 millones a más tardar el mes de julio, conforme se vayan generando



Tras el amago de frenar obras, el municipio busca finiquitar adeudo

nuevos pagos estaremos tratando de ir al día o por lo menos mucho más al corriente".

Robles Peiro aclaró que no hay una crisis de solvencia en el gobierno municipal ni se está en números rojos, por lo que el pago a las empresas constructoras que desarrollan acciones de obra pública en el municipio está garantizado.

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) reconoció la disponibilidad del Ayuntamiento de Zapopan para pagar los adeudos con los constructores.

Benjamín Cárdenas, presidente de la CMIC, explicó que se estableció un calendario real de pagos,

lo que demuestra la voluntad de la autoridad municipal para ponerse al corriente.

"Ahorita están las mesas de trabajo permanentes, están compulsando porque es un trabajo de detalle", comentó el dirigente de los constructores.

Inicialmente la CMIC tenía la cifra de que el adeudo con las empresas del sector ascendía a más de 200 millones de pesos, pero ahora puede cambiar una vez que se haga la compulsión de los adeudos.

El Gobierno Municipal de Zapopan para este 2015 tiene contratados recursos municipales por 135 millones de pesos en acciones de obra pública. M



Alberto Esquer, alcalde electo, prepara una reducción en la nómina

Preocupa excesivo gasto corriente Reingeniería total para Zapotlán El Grande

VHO/Guadalajara

Una nómina obesa y deficiencia en los servicios públicos parecen ser los grandes males de la mayoría de los gobiernos municipales y Zapotlán El Grande no es la excepción, por lo que su alcalde electo, Alberto Esquer, prepara una reingeniería total de gobierno.

Según datos de Esquer, el 82 por ciento del presupuesto de este municipio de sur del estado, se invierte en gasto corriente, por lo que el 18 por ciento restante resulta una cantidad insuficiente para solventar las necesidades de éste que es "uno de los municipios más importantes de Jalisco" fuera de la Zona Metropolitana.

Parte de esta reingeniería que propone el que fue abanderado por Movimiento Ciudadano en campaña incluye un programa de austeridad y reducción de nómina, con esto, pretenden reducir el gasto municipal y fortalecer las finanzas para poder emplear recursos en áreas de verdadera necesidad, según explicó el entrevistado.

Durante los próximos tres años, acompañarán a Alberto Esquer, diez regidores del PMC, tres del PRI, dos de PAN y uno de Morena, además de que tendrá que trabajar con diputados locales y federales de un partido distinto al suyo, ya que los dos mencionados fueron abanderados por el PRI. M

El colectivo ciudadano pide atención a la frágil situación del área Zapopan "debe fajarse el pantalón y defender el Bosque Pedagógico"

Exigen un mayor interés en solucionar las disputas jurídicas de los terrenos

ELIZABETH RIVERA AVILAR

La situación jurídica y física del Bosque Pedagógico del Agua es frágil y requiere de que el Ayuntamiento de Zapopan "se faje los pantalones y lo defiendan", indicó Jaime Eloy Ruiz Barajas, miembro del colectivo defensor del Bosque.

Ruiz Barajas dijo que el área debería estar conformada por 81 hectáreas, de las cuales actualmente sólo se tiene posesión de 28 hectáreas, el resto se ha perdido por invasiones y corrupción o están en disputa en juicios.

Sabráy que de las 36 hectáreas del Área de Protección Hidrológica existen 8.5 hectáreas que fueron invadidas y que ahora están en litigio.

"Esta situación se ha venido prolongando sin que hasta la fecha haya un posicionamiento claro o actos por parte del gobierno; de cara a la opinión pública, que den seguridad a los bienes públicos, incluyendo las zonas federales de los arroyos y manantial presente en la microcuenca del Bosque. Reflejándose ausencias y omisiones gubernamentales, así como el latente riesgo de corruptelas e impunidad que dan cabida a intereses particulares que buscan lucrar con el espacio público", destacó.

Jaime Eloy expresó que ahora esperan que el presidente municipal electo, Pablo Lemus Navarro, cumpla su promesa de campaña, cuando se comprometió a defender la zona, y mostró el documento que firmó el político.

El investigador apuntó que hay daños y riesgos que se han cometido en contra del Bosque en fechas recientes. Preciso que en enero y febrero de este año la Dirección de Protección al Medio Ambiente del ayuntamiento de Zapopan realizó

quemos, desmontes con desbrozadores y machetes de manera indebida en varias zonas del área.

Hace dos meses se provocaron dos incendios. Uno ocurrió el 2 de abril en la zona de Pinar de la Venta, se afectó una hectárea de área arbolada. El otro incendio sucedió el 8 de abril en la parte baja del bosque, afectó a media hectárea de plantación de pinos.

"Es un ecosistema muy frágil, que tiene amenazas y que presenta riesgos; que requiere una atención muy especial de parte del ayuntamiento de Zapopan y del gobierno del estado", indicó Ruiz Barajas.

Agregó que el peso al Bosque Pedagógico debe estar restringido, sobre todo a la zona de las plantaciones sistémicas y

lamentó que sólo se tenga asignado a un policía por turno.

"Hay áreas de riesgo porque hay barrancos. El acceso que debería estar restringido no lo está, no hay vigilancia y eso incumbe al ayuntamiento de Zapopan. Nosotros lo que hacemos como colectivo ciudadano es tratar de decirle a la gente que ingresa que lo haga con cuidado, pero eso es mientras estamos ahí, no podemos estar las 24 horas", señaló.

El Colectivo Ciudadano Pro Bosque Pedagógico Del Agua (pro) durante 17 años ha trabajado para la conservación del área verde, advirtió que durante el temporal se han presentado "serios daños", como el colapso de algunas tramos de colectores, ocasionando la contaminación de arroyos.



El Colectivo Ciudadano Pro Bosque Pedagógico del Agua ha trabajado durante 17 años en la defensa del área verde. Foto: Fernando Carranza

Aumentan vigilancia en torno al CUCSH Zona de La Normal, foco de inseguridad

Incrementan robos junto a obras de Línea 3

LUPITA MARTÍNEZ ENRÍQUEZ

En sesión de cabildo, el ayuntamiento de Guadalajara avaló la iniciativa propuesta por el regidor del PRI, Jesús Gaytán González, para reforzar la seguridad de la zona de La Normal, alrededor de las obras de construcción de la Línea 3, lugar en el que se ha incrementado el robo a transeúntes.

El regidor priista informó que debido al cierre del paso vehicular y la falta de visibilidad en la zona, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), así como sus alrededores, se volvió la guarida de asaltantes, por lo que maestros, estudiantes y trabajadores de la zona solicitaron la implementación de mayor vigilancia en el lugar.

Gaytán González comentó que a causa del cierre de las calles, los delincuentes aprovecharon y restringieron los andenes, lo que se volvió una zona de riesgo para los peatones.

"En el Centro Universitario hay casi 5 mil personas, entre estudiantes y trabajadores por la zona, por eso era un mercado para los amantes de lo ajeno, era como quitarle un dulce a un niño", señaló.

Explicó que ante la solicitud de los peatantes se reforzó de manera inmediata la supervisión de la zona. Mencionó que se incrementó el número de elementos para hacer rondines, además se habilitó la iluminación de emergencia.

El regidor informó que solicitarán a través de otra iniciativa que se extienda la vigilancia a la zona de El Sannario, área que se ha vuelto de igual manera conflictiva y en la que se han presentado intentos de violación a mujeres

que transitaban por los alrededores de las obras. Señaló que la presencia de policías permanecerá hasta que concluyan las obras y se reestablezca la zona.

Condonarán pago de impuestos a comerciantes de Santa Tere

Por otra parte, la iniciativa que presentó Jesús Gaytán González, para exentar del pago de impuestos municipales a los comerciantes de Santa Tere, fue aprobada por el pleno del ayuntamiento. El edil contó que esta iniciativa surgió por las afectaciones económicas que sufrieron los comerciantes, por las obras de pavimentación en la zona.

"La iniciativa de Santa Tere nació de la necesidad y la preocupación que tenían los comerciantes por el proceso de remodelación de la zona, periodo en el que cayeron las ventas hasta en un 30 o 40 por ciento".

Destacó que el descuento que aplicará el ayuntamiento para los comerciantes será correspondiente a los cuatro meses que duraron las obras y será en relación al pago de licencias y permisos municipales.

Gaytán González explicó que los comerciantes de Santa Tere podrán hacer válida la condonación al acudir a hacer el pago de las contribuciones con el municipio en 2016.

En relación a la iniciativa que se presentó para condonar el pago de impuestos municipales a los afectados de la zona de El Sannario por las obras de la Línea 3, dijo que la propuesta está en consideración, sin embargo, debido a que son obras federales, aún se desconoce si podrá aplicarse el descuento a estos comercios.

ELIZABETH RIVERA AVILAR

Con las obras públicas que están en marcha en la ciudad, se está cometiendo un ecocidio, señaló el profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Jorge Gastón Gutiérrez, quien advirtió que tan sólo en las obras de la Línea 3 del Tren Ligero se derribarán miles de árboles.

El experto en temas de medio ambiente dijo que la falta de árboles tendrá efectos inmediatos en las zonas aledañas a las construcciones. La huella ambiental, añadió, implicará el aumento de la irradiación solar y de la temperatura, así como la disminución de las condiciones de humedad, la purificación del aire, la captura de carbono y la emisión de oxígeno.

"Lo que está sucediendo es una dinámica desastrosa. Se está cometiendo un ecocidio, comúnmente la tendencia y la

Las afectaciones tendrían efectos inmediatos en el área, advierte Académico de la UdeG advierte ecocidio por obras de la Línea 3

Prevé un aumento de la temperatura en las inmediaciones de la zona

perspectiva que se maneja en obra pública urbana privilegia la construcción y a los automóviles por encima de los árboles", denunció.

El académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) señaló que las obras en donde se han afectado más árboles son la de la ampliación de Mariano Otero, la desaparición de camellones en la prolongación López Mateos al

sur de la ciudad y la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

"Tenemos el caso de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, que está afectando una gran cantidad de árboles y que va a afectar a muchos más, incluso ocasionando muerte de una gran cantidad", expuso.

Recordó que en el caso de la construcción del Macrobiós se talaron más de mil árboles, mientras que en el trayecto de la nueva línea del tren hay camellones importantes arbolados en

avenidas como Ávila Camacho y Revolución.

Jorge Gastón afirmó que el paradigma que se está siguiendo en la urbe es el del cemento y el automóvil, y no se están siguiendo criterios de sustentabilidad en lo que es la construcción de ciudad.

Comentó que no se está considerando la opinión y la participación de la población, tanto de la ciudad como de las áreas específicas en donde se están llevando a cabo estas obras. Dijo que el gobierno habla de estrate-

gia de socialización, "pero lo que están viendo como socialización es informar a la gente lo que ya decidieron hacer".

Asimismo, señaló que no se está haciendo una política pública de la gestión social participativa, en la cual los ciudadanos incidan desde la detección de sus necesidades y demandas e intervengan en el diseño y en la elaboración de los proyectos, hagan seguimiento puntual en la ejecución y la evaluación de los trabajos.

Destacó que las autoridades están optando por obras macro, que impliquen grandes presupuestos y "visibilidad política".

Gastón Gutiérrez señaló que con el presupuesto que se está invirtiendo en la Línea 3 del Tren Ligero podrían establecerse entre seis y ocho corredores integrales de movilidad al urbano, con modos alternativos como: el autobús, BRT, ciclos y andadores peatonales.

Reconocen rezago en transparencia

DICEN QUE FALTA ACTUALIZAR INFORMACIÓN
Transparencia del gobierno del estado responsabiliza
a la Sepaf del atraso, pero ésta se deslinda

JESSICA PILAR PÉREZ
PRISCILA HERNÁNDEZ FLORES

La opacidad en transparentar los viajes del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz es por rezago administrativo, justificó Jorge Barrón Sánchez, encargado de Métrica y Análisis de la Coordinación General de Transparencia e Información Pública del gobierno del estado.

El funcionario estatal no pudo precisar cuántos y cuáles viajes están en este supuesto ni cuándo se podrían al corriente, sólo señaló que sería pronto.

"De los viajes del gobernador sí hay ahí una ausencia o un rezago administrativo, que existe entre la validación de los viáticos, de los viajes que ha realizado el gobernador, y ésta es la razón por la cual todavía no se ha actualizado la información", justificó.

Aseguró que el retraso se debe a que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) no ha validado los viáticos, ya que es la encargada de revisar todos los comprobantes de la administración pública central.

En los seis meses del año, Sandoval Díaz no ha reportado ninguno de los viajes oficiales realizados, pese a que ha hecho cuatro nacionales y uno internacional, según su agenda pública.

El Manual de Pasaje, Viáticos y Traslado de Personal del Gobierno del Estado de Jalisco establece que el área administrativa de cada dependencia debe autorizar cada viaje solicitado y recibir los documentos comprobatorios, y la Sepaf valida que cumplan los requisitos para que no rebase las tarifas o los criterios establecidos.

Barrón Sánchez explicó que en cuanto tengan el visto bueno de Sepaf subirán el reporte de los viajes al portal de transparencia.

Sin embargo, personal de dicha secretaría aclaró que cada dependencia es responsable de la transparencia de sus gastos y sólo piden apearse al manual.

NO GASTA, NO INFORMA

Como no pide viáticos para sus viajes nacionales, el mandatario estatal nunca transparente lo gastado, declaró Barrón Sánchez.

Mencionó que este principio se repite en caso de que suceda lo mismo con alguna salida internacional donde le paguen los viáticos.

En las visitas a ciudades del

Debe informar

La presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip), Cynthia Cantero Pacheco, aseguró que independientemente que haya gastos con o sin dinero público debe informarse lo señalado por la Ley de Transparencia e Información Pública como nombre y puesto, destino, fecha de salida y regreso, agenda de actividades y resultados.

"Está realizando actividades en sus funciones, dentro de sus funciones y atribuciones, tienen que ser reportadas e informadas, independientemente de que no se haya gastado el recurso público", aseguró.

La única excusa para no transparentar es si el funcionario pide licencia al cargo en ese lapso del viaje.

"Si realiza viajes tanto nacionales como al extranjero dentro de su función, es decir, actividad normal, aunque no se gaste recurso público ni en el transporte ni en alimentaciones ni en hospedaje se debe informar porque se está haciendo en horario laboral y como parte de sus funciones y sus actividades", precisó.

Aclaró que la publicación debe hacerse cuando mucho un mes después de hecho el viaje.

"Actualmente el despacho tiene un rezago y si se está tardando en que se le valide la información"

JORGE BARRÓN SÁNCHEZ
TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

país, Sandoval Díaz siempre se traslada en aeronaves oficiales, por lo que no gasta en boletos para vuelos comerciales, expuso el funcionario, y tampoco tiene gastos de comida u hospedaje para reportar.

"No es obligación de la ley transparentar los vuelos que son utilizados con aeronaves o vehículos el gobierno", resumió el funcionario estatal.

La base legal que utilizan para esta justificación son los Lineamientos Generales de Publicación y Actualización de Información Fundamental que en su numeral 15 de la fracción quinta señala "se entenderá por viajes oficiales a las erogaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo requieran trasladarse a lugares distintos a

su adscripción".

Barrón Sánchez explicó que por servicios se entienden los vuelos comerciales, y como no existen no informan.

Negó que los viajes con aeronaves oficiales puedan entrar en la categoría mencionada de servicios porque son herramientas para hacer su función pública.

Recalcó que no se hospeda en ninguna ciudad porque siempre va y viene el mismo día, y come en los actos que lo invitan.

"También generalmente cuando se traslada, va a un evento donde le están proporcionando la alimentación, entonces en la figura del gobernador es distinta la forma como funciona los viajes oficiales", explicó.

Este criterio se usaba también en el sexenio anterior con el ex gobernador panista Emilio González Márquez.

En contraste, los titulares de secretarías y sus dependientes sí cubren todos sus gastos de viajes nacionales e internacionales.

La opacidad en transparentar los viáticos nacionales por integrantes del Despacho del Gobernador también fue justificada por Barrón Sánchez.

Expuso que no lo hacen porque suele viajar en la misma aeronave o vehículos del mandatario estatal; un argumento difícil de creer porque no siempre viajan juntos.

Ante la insistencia de la veracidad de este argumento, este funcionario expresó que están revisando toda la información para verificar que se cumpla con la ley de transparencia.

Se resuelven quejas por violación de datos

NELDA JUDITH ANZAR

Dos quejas de tres han sido resueltas por el Instituto de Transparencia de Información Pública (ITEI) respecto a violaciones a la Ley de Protección de Datos Personales por parte de partidos políticos durante el pasado proceso electoral, informó la consejera presidenta del organismo, Cynthia Cantero Pacheco quien puntualizó que en dos de ellas no existió responsabilidad.

"Hasta este momento, llevamos resueltas dos, una de ellas todavía está en proceso. Se ha determinado que no ha existido responsabilidad, en este caso, creo que el primero fue contra Movimiento Ciudadano. El segundo fue contra el Partido Revolucionario Institucional al cual le pedimos que fundamentara y motivara más su respuesta porque nos pareció que le hacía falta más argumentos" dijo.

En tanto, comentó que el procedimiento en contra del Partido Verde

■ Llevamos resueltas dos, una de ellas todavía está en proceso. Se ha determinado que no hay responsabilidad

Ecologista de México aún está en proceso, órgano que osó enviar tarjetas de descuentos y boletos para el cine a particulares a quienes sin ser su voluntad expresa, los consideraba afiliados.

Por otra parte, si bien en materia de transparencia las instituciones y demás sujetos obligados ya han comenzado a alzar el vuelo a diez años de "picar piedra" en este nuevo derecho, aún se está "en pañales" en materia de protección de datos, reconoció la consejera presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública, Cynthia Patricia Cantero Pacheco quien señaló que el tema surgió apenas en 2010.

"Estamos realizando incluso actividades que promuevan la cultura de la protección de los datos personales, sobre todo los jóvenes están muy interesados en este derecho. Con los Sujetos

obligados de igual forma existen capacitaciones que se están dando".

La funcionaria estatal, dijo que al respecto, los sujetos obligados deben realizar un registro de sistemas de información reservada y confidencial ante el ITEI, de los cuales, a la fecha se acumulan alrededor de 2 mil sistemas ya registrados, por lo que la titular del organismo, afirma que se va avanzando también en este derecho.

"Ya las autoridades conocen que deben de resguardar y de proteger estos datos. Sin embargo, para que pueda ser eficaz y completamente garantizado, se necesita también inversión por parte de las autoridades".

Dicha inversión guarda relación con tecnología dijo y con la organización de archivos "y en esa parte vamos un poquito más lentos" señaló.

Lo emboscan afuera de estación de autobuses

Matan en Jerécuaro a Alcalde del PVEM

Ganó elección el pasado 7 de junio; ya había gobernado entre 2009 y 2012

JORGE ESCALANTE

GUANAJUATO.- Un comando armado a bordo de dos camionetas pick up emboscó y ejecutó anoche al Alcalde electo del Municipio de Jerécuaro, Rogelio Sánchez Galán, militante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En el atentado habría fallecido su colaborador Andrés Rodríguez y otra persona que permanecía sin ser identificar.

De acuerdo a las primeras indagatorias, el Presidente Municipal electo, quien ganó los comicios del pasado 7 de junio, se encontraba con su colaborador y otra persona afuera de una estación de autobuses de la comunidad El Fresno.

Sánchez Galán, quien había sido militante del PAN y Alcalde de Jerécuaro en la Administración 2009-2012, era propietario de una línea de autobuses que cuenta con destinos a Estados Unidos y estaba justamente hablando sobre un viaje cuando sicarios lo sorprendieron.

Tras abatir a tiros al Edil electo los asesinos escaparon rumbo al vecino Estado de Querétaro.

Versiones extraoficiales mencionan que Sánchez Galán había recibido amenazas del crimen organizado desde que se desempeñó por primera vez como Presidente Municipal.

Beatriz Manríquez Guevara, integrante de la dirigencia esta-



«Rogelio Sánchez Galán ganó la Alcaldía de Jerécuaro por el Partido Verde Ecologista de México.

tal del PVEM, señaló que la zona de Jerécuaro es peligrosa por la colindancia con Michoacán.

En entrevista, señaló que el Alcalde electo le había solicitado que le ayudara a llevar una empresa a Jerécuaro para impulsar la economía del Municipio.

“Hace una semana Rogelio me dijo: licenciada ayúdeme a traer una empresa a Jerécuaro, ayúdeme a traer una fabriquitita para que podamos generar empleos y la gente vea que en Jerécuaro se puede vivir de otro modo”, relató.

Elementos de la Policía fe-

deral y soldados del Ejército mexicano fueron desplazados a esa localidad para realizar un operativo y dar con los autores del asesinato.

Con la muerte del Alcalde electo el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato deberá convocar a nuevos comicios, de acuerdo a Manríquez Guevara.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) condenó anoche la ejecución del Edil electo.

El dirigente estatal perredista, Baltasar Zamudio, exigió a la Procuraduría General de



Justicia del Estado el pronto esclarecimiento del crimen.

“Demandamos el esclarecimiento del crimen, la captura y castigo a los responsables”, dijo el perredista.

Propuso un pacto social para combatir la violencia y delincuencia que según dijo asolan a la entidad.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Insensibles y duros

En nuestro Estado y en el País, la justicia camina con pies de plomo.

Finalmente, insensibles como suelen ser los presuntos servidores públicos, en nada les importa y mucho menos les conmueve el dolor o la angustia de la gente que desesperadamente pide justicia y busca a sus seres queridos, a aquellos que de un día para otro desaparecieron, sin que se volviera a tener noticias de ellos.

Las desapariciones tienen un ingrediente doloroso adicional, porque la duda y la incertidumbre matan el alma y la esperanza de las personas, que después de mucho buscar, lo único que desean es que les digan si su familiar está vivo o muerto, para tener por lo menos una tumba donde llorar y rezar.

Hay ejemplos que ilustran el desdén, la irresponsabilidad y la desidia de autoridades insensibles y duras de corazón.

Ya ha transcurrido casi año y medio del descubrimiento de fosas clandestinas al margen del Río Lerma, cerca de La Barca, Jalisco.

Fue entre el sábado 9 de noviembre y el domingo 1 de diciembre del 2013, cuando la Procuraduría General de la República (PGR) exhumó 67 cadáveres. Cuerpos con impactos de bala, señales de tortura y mutilados. La cuanta aumentó a 74 víctimas, pues el miércoles 15 de enero del 2014, la PGR informó que fueron hallados otros siete cadáveres.

Las fosas fueron descubiertas cuando agentes de la PGR investigaban el paradero de dos policías federales que fueron secuestrados en Vista Hermosa, Michoacán.

Pues bien, el pasado domingo 21 de junio la presidenta de la Fundación de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundef), **Guadalupe Aguilar Jáuregui**, dijo que de los 74 cadáveres inhumados en La Barca, sólo han sido identificados 27 cuerpos.

Ese mismo día **Francisco Macías Medina**, del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), informó que en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses hay 70 cadáveres de personas sin identificar. Esto sucede cuando miles de madres de familias siguen buscando a sus hijos desaparecidos.

Si las autoridades de Jalisco que encabeza **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** no atienden a los familiares de los desaparecidos, con la debida delicadeza y pertinencia, mucho menos lo hará el Gobierno federal.

Por desgracia, tampoco pueden aspirar al consuelo del apoyo que debería brindarles en sus gestiones y reclamos la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que encabeza **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**, a quien los temas complicados y espinosos le provocan un síndrome de severa indiferencia y abstinencia.

Al frente



**JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

Cae El Menchito otra vez en medio de la desconfianza

La prometida coordinación entre las fuerzas federales y la policía estatal y municipal volvió ayer a brillar por su ausencia en la detención en Zapopan del considerado el segundo al mando del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, Rubén Oseguera González, alias "El Menchito", hijo del líder del *CJNG*, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

Así pasó también en enero de 2014, en el operativo militar ocurrido en la carretera, igual en Zapopan, cuando se le detuvo por primera vez, acusado por la PGR de surtir de armas a las autodefensas michoacanas y por el trasiego de drogas. Imputaciones que según un juez no se acreditaron, por lo que decretó su libertad en plenos festejos de fin de año.

Por fortuna la detención de ayer, acusado ahora además por la ordeña de ductos de gasolina, fue exitosa y no provocó agresiones a la ciudadanía como la serie de *narcobloqueos*, ataques a bancos y

gasolineras que orquestaron el pasado 1 de mayo para evitar la detención del padre del hoy preso, jornada en la que también se derribó un helicóptero del Ejército en Villa Purificación y en la que, por supuesto, tampoco coordinaron acciones los cuerpos policiales de los distintos niveles de gobierno.

Ayer Monte Alejandro Rubido, comisionado nacional de Seguridad, atribuyó la recaptura de *El Menchito* al Operativo Jalisco en el que participó el Ejército y la Policía Federal y ni por asomo mencionó a las policías locales, que se enteraron de la detención por los medios.

Así, pues, sigue sin cumplirse el componente de la coordinación policial que según el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, distinguiría la estrategia policial de este sexenio y que ratificó aquí apenas el 5 de mayo pasado al presentar formalmente como coordinador del Operativo Jalisco al comandante de la V Región Militar, el General Miguel Gustavo González.

Persiste, pues, la desconfianza entre corporaciones del gobierno federal, pero más hacia las policías estatales y municipales.

Esta circunstancia poco ayuda a sumar para superar la nueva crisis en la percepción de seguridad en Jalisco, que provocó el viernes pasado el asesinato del delegado del ISSSTE y ex dirigente estatal priista, Javier Galván Guerrero, quien se sumó a la larga lista de homicidios de servidores públicos en la entidad.

Habrà que ver hasta qué grado se superan estos recelos y comparten información para saber si la detención del número dos del *CJNG*, cuya principal zona de operaciones coincide con la ubicación geográfica del Distrito 18, en la zona costa Sur de Jalisco, que ha sido la cuna política de varios de los funcionarios víctimas de esta ola de violencia, sirve o no para hacer justicia, dar con los responsables y terminar con la impunidad que impulsa esta estela de muerte. M

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Segunda vuelta

Una de las consecuencias aún no suficientemente exploradas del resultado del 7 de junio es que abrió de nuevo la puerta para que se discuta la segunda vuelta electoral. En gran parte de las democracias del mundo existe este mecanismo que busca que quien detente el poder Ejecutivo sea electo al menos por la mitad más uno de los votantes, con el objetivo de darle legitimidad al ejercicio del poder y facilitar la gobernabilidad. La segunda vuelta implica un ejercicio distinto de la democracia. Parte del hecho de que las mayorías hay que construirlas con acuerdos políticos y que sólo en este diálogo se puede alcanzar la estabilidad que requiere la gobernanza de un territorio.

En México nunca hemos tenido segunda vuelta. En

un primer momento porque nuestro modelo constitucional fue Estados Unidos, donde la segunda vuelta no existe entre otras cosas porque históricamente siempre han existido sólo dos partidos fuertes. Cuando triunfó la Revolución tuvimos un partido de Estado por más de setenta años; si la primera vuelta electoral era una farsa, la segunda simplemente innecesaria.

La discusión de la segunda vuelta en México comenzó con la consolidación del régimen de tres partidos a finales del siglo pasado, pero tomó verdadera fuerza con la alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000, pues era evidente que ninguno de los tres partidos obtendría jamás la mitad más uno de los votos. Y, aunque hemos intentado solucionar el asunto con la famosa cláusula de gobernabilidad, la verdad es que dicha norma resuelve un asunto puntual de la construcción de mayorías en la Cámara de Diputados pero no el de la legitimidad necesaria para gobernar.

En la próxima elección es probable que el voto ya no se divida en tres fuerzas, sino en cuatro o hasta cinco, considerando la presencia de Morena en la bo-

leta electoral y que podría haber algún candidato independiente. Si eso es así, el próximo presidente de México podría salir electo con menos de 30 por ciento de los votos, lo cual implica un grave riesgo de gobernabilidad.

Quien se ha opuesto sistemáticamente a la segunda vuelta es el PRI. Hoy quien más incentivos tiene para buscar la segunda vuelta es justamente el PRI

los actores del pacto por México, PRI, PAN y PRD a retomar el tema de la segunda vuelta, que estuvo planteada en la más reciente reforma política y que el tricolor rechazó. Hoy quien más incentivos tiene para buscar la segunda vuelta es justamente el PRI.

Hay dos cosas seguras en este país: que cada año marcharán los maestros de Oaxaca y que cada tres habrá reforma política. Muy pronto vamos a comenzar a escuchar sobre la segunda vuelta.

Quien se ha opuesto sistemáticamente a la segunda vuelta es el PRI, pues si algo podía unir a la izquierda y a la derecha era el voto anti PRI. Hoy hay otro factor que divide aún más que el anti priismo y eso es el antipejismo. Ya en el 2006 se dio acuerdo antipeje que en ese momento favoreció a Felipe Calderón. Para 2018 Andrés Manuel podría hacerse de la presidencia con 28 por ciento de los votos, lo cual va a llevar a

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

¿Sorpresas en el gabinete estatal?

La pregunta que de manera insistente ronda en los corrillos políticos es: ¿y para cuándo los cambios en el gabinete estatal? Y la interrogante se intensifica cuando la agenda del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval registra "actividades privadas" en los últimos días.

La creencia es que el mandatario estatal está encerrado analizando a los actuales integrantes de su gabinete, palomeando y tachando a quienes continuarán en su cargo y a quienes lo dejarán, acompañado por quién sabe cuáles asesores.

También, se sabe, se ha dedicado a recibir en Casa Jalisco a personajes destacados como el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, quien ayer alrededor de las 9:30 horas llegó a la casa de gobierno de Manuel Acuña.

En el caso de los cambios en el gabinete, la mayoría de las apuestas reiteran que Mauricio Gudiño Coronado dejará la secretaría de Movilidad para quedarse exclusivamente como responsable de las obras de construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. Su lugar lo pretende ocupar Eduardo Almaguer, secretario del Trabajo, pero el gobernador Aristóteles Sandoval podría decidirse por un perfil más técnico.

Otra apuesta que se mantiene vigente es sobre el relevo del fiscal general Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, de quien se dijo que sería sustituido por quien fue el procurador en Michoacán, el jalisciense José Martín Godoy Castro, aunque en las últimas horas circula la versión de que no sería Godoy Castro el relevo, sino otro personaje cuyo nombre no ha trascendido.

Hasta este momento los nombres de Gudiño y Nájera son los que han estado en boca de propios y extraños para ser relevados del gabinete estatal, pero ya se sabe que ninguno de los demás integrantes tiene el cargo asegurado,

FECHA
Miércoles 24 de junio de 2015

SECCION
Local

PAGINA
04

aunque hay algunos que se cree lograrán mantenerse en su posición.

Sería el caso del secretario de Educación, Francisco Ayón López, del secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Héctor Pérez Partida; y del titular de Innovación y Tecnología, Jaime Reyes Robles.

Salvo estos casos, no debe causar sorpresa saber de salidas y entradas de nuevos funcionarios.

Por ejemplo, se apunta que quien sería relevado del cargo es el titular de la secretaría de Promoción Económica, José Palacios Jiménez, al igual que el secretario de Desarrollo Rural, Héctor Padilla Gutiérrez, con el argumento de que el gobernador requiere fortalecer estas dos carteras en la segunda mitad de su administración, no obstante que hay quienes consideran que Padilla Gutiérrez no ha hecho mal papel como responsable de la política del campo.

Lo de Palacios Jiménez no sólo no sorprende sino que era uno de los cambios que desde meses atrás también se pedía, pues su relación con el sector privado no es la mejor y ello se ha visto al ser relegado de varias reuniones que el mandatario estatal ha sostenido con los hombres del sector privado, incluso se le negó alguna vez el acceso a uno de estos encuentros.

Las últimas versiones hablaban de que esta semana el gobernador podría hacer públicos los cambios en su gabinete, y aún estamos a la mitad de la misma, pero bien podrían posponerse para el inicio de la próxima.

Por lo pronto, lo que se espera es que Sandoval Díaz oficialice que acepta las renunciaciones a sus cargos de Alberto Lamas y Sergio Ramírez Robles, y su designación como representantes del gobierno de Jalisco en el Distrito Federal, en sustitución de Raúl Alejandro Padilla Orozco, y en Puerto Vallarta, en lugar de Andrés Palomera, respectivamente, según trascendió en estos días.

Aparentemente no hay en la agenda del gobernador actividad alguna que retrase más el anuncio y ejecución de los cambios en su equipo de colaboradores, salvo los ajustes necesarios para ello, así es que estemos al pendiente.

ES TODO, nos iremos ENTRE SEMANA.

Ivabelle Arroyo

ivabelle@gmail.com / @ivabelle_aj



LA SOPA

Galván y la impunidad

Es muy difícil hablar de un muerto, pero es más difícil hablar de alguien que está muerto sin que debiera estarlo. Un hombre asesinado, en cualquier lugar, de cualquier condición socioeconómica, con cualquier historia, es un agujero en la realidad. Y un asesinato a mansalva, sin batalla, es un apagón en medio de una historia que apenas se estaba contando.

Por eso, ¿cómo se aborda el tema de un hombre que ya no está, que fue violentamente arrancado de la vida y que formaba parte de la esfera pública? La primera reacción es elogiarlo, condenar a los homicidas y ver hacia dónde salpica la muerte.

Apenas el año pasado, tras el asesinato de un diputado federal por Jalisco (Gabriel Gómez Michel), decía yo que lo que había que analizar es que a un hombre fuerte, con seguridad, lo pueden secuestrar a la luz del día. Decía, en ese momento, que a ese diputado lo mataron porque se pudo. Atraparon a cuatro personas, pero se sigue pudiendo.

Nos podemos devanar la sesera con los móviles privados, públicos y non sanctos que propiciaron que un par de sujetos asesinaran a Javier Galván. Podemos meter todas las variables que quieran: desde corrupción hasta narcotráfico pasando por falta de pagos a personal del ISSSTE.

También podemos seguir los hilos de sus intereses y sus relaciones. El PRI y cuál PRI de cuándo; el ISSSTE y cuál vínculo con quién si el director nacional murió hace unas semanas; Autlán y los javieres y los García Paniagua; Aristóteles Sandoval pero cuál, el amigo que siempre fue o el gobernador que no lo tenía en el Gabinete; el Congreso federal, las tierras.

Pero la verdad es que esto no se trata de Javier Galván, o no se trata sólo de él. En ningún caso quedaremos satisfechos, por más que se limpie o se enlode su imagen. ¿Acaso alguien cree que puede encontrarse una justificación? No hay ninguna.

Y sin embargo, se trata de un modus operandi que hasta ahora ha sido altamente eficiente. Personajes conocidos de la vida pública (malosos y buenazos) y muchos otros que no han visto su nombre en los diarios, pueden ser asesinados en la vía pública, en la mañana, en cualquier zona de la ciudad. ¿Por qué? ¿Por qué se puede asesinar? Pues por eso, porque se puede, porque se sigue pudiendo. Debe ser más barato y más sencillo liquidar a alguien que usar otras vías.

El gobernador Aristóteles Sandoval ha dicho que este crimen no quedará impune (aunque es la PGR quien lo investigará) y al final, ése es el único mensaje que importa. Olvidense del cliché que sacan los tricolores a la menor provocación: ese mantra de estar unidos para mover a México. Lo que se necesita es defender el Estado de derecho, demostrar que pueden encontrar culpables, probar que es posible castigarlos, encarar el asesinato. No sólo por el priista asesinado, sino por todos.

Lo que se necesita es defender el Estado de derecho, demostrar que pueden encontrar culpables, probar que es posible castigarlos.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Exorcismo

¿Verdad que se nota el cambio...?

No todo el mundo entiende por qué, de unos días a la fecha, "más clara la luna brille y se respire mejor". Pocos, de hecho, por lo que se infiere de los aislados comentarios que ocasionalmente brotan por ahí, se enteraron de que a este país, del que decían los abuelos que "no tenía por dónde el diablo lo desechara", ya le sacaron del alma —sin anestesia, además— el espíritu de Candingas que lo poseía.

-II-

Para todos aquellos que, ignorantes de las causas, captaron, empero, sus benéficos efectos, será pertinente explicar que el pasado 20 de mayo, en la Catedral de San Luis Potosí, se practicó un magno exorcismo. "Magno", porque los exorcismos ordinariamente se aplican al efecto de liberar de la posesión satánica a un hombre; este, en cambio, se realizó con la intención de sacarle la tarjeta roja de todo el país al chamuco que andaba suel-

to por estas "tierras de Dios y de María Santísima". El cardenal Juan Sandoval Íñiguez, arzobispo emérito de Guadalajara, quien presidió la ceremonia (celebrada a puerta cerrada "para evitar el morbo") acompañado del "demoniólogo" español José Antonio Fortea, aludió a "los ajustes de cuentas, ahora entre los sicarios y el Gobierno, muertos aquí, muertos allá y muertos por todos lados"; el periodista Roberto O'Farrill, asistente al rito, comparó esas calamidades con "los sacrificios humanos, jóvenes guerreros y doncellas a quienes se les abría el pecho para sacar el corazón y ofrecerlo a estos demonios antes de la evangelización y la aparición de la Virgen de Guadalupe, cuando las culturas precolombinas realizaban sacrificios humanos a sus falsos dioses".

-III-

Puestos a luchar contra manifestaciones de la posesión demoniaca como la violencia descontrolada, la despenalización del aborto, los matrimonios entre personas del mismo sexo y un largo etcétera —en el que probablemente se incluyeron los casos de pederastía y los pecados de soberbia dentro de la propia Iglesia—, podría intentarse la argumentación dialéctica. Empero, puesto que el exorcismo es más radical, más efectivo y, sobre todo, más expedito —como ya se está viendo, apenas un mes después de realizado—, mejor que así haya sido...

Tope en que algunos, por una especie de nostalgia de los tiempos en que había pecado y olía a azufre por doquier, recuerden, entre suspiros, los versos que José Rubén Romero puso en labios de Pito Pérez:

"¡Pobrecito del diablo, qué lástima le tengo...!".

El cardenal Juan Sandoval Íñiguez fue quien presidió la ceremonia, acompañado del "demoniólogo" español José Fortea

Carlos Loret de Mola A.

(carloslora@yahoo.com.mx)

HISTORIAS DE REPORTERO

Ochenta millones por dejar libre al "Menchito"

Las autoridades recibieron el dato con incredulidad. Sus informantes dentro del penal de Puente Grande, en Jalisco, les avisaron con dos semanas de anticipación que Rubén Oseguera González "El Menchito", hijo del cabecilla del cártel Nueva Generación, había comprado su libertad. Y que el monto era 80 millones de pesos.

No lo creyeron hasta que sucedió. Y en contra de todo pronóstico, fue declarado libre por falta de pruebas el veinteañero a quien el Gobierno federal ubica ahora como número dos del considerado cártel más peligroso de México. Era enero de 2014.

Durante el tiempo en que estuvo preso por vez primera "El Menchito"—menos de un año— los cuerpos de inteligencia de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto recibieron un mensaje atribuido a su papá: que se cambiaba por su hijo, que lo encarcelaran a él pero permitieran a su muchacho estar fuera. La decisión oficial fue continuar con esa negociación, pero fuentes de alto nivel me confían que nunca hubo segunda comunicación por parte del capo.



Según información gubernamental, Rubén Oseguera Cervantes "El Menchito", también apodado "El Junior", estaba con su padre en Villa Purificación, Jalisco, el primero de mayo de este año, cuando un fallido operativo para detenerlos derivó en una batalla que incluyó una cifra récord de narcobloqueos y el derribo de un helicóptero del Ejército.

Hay informantes del gobierno que aseguran que en ese episodio, "El Menchito" resultó herido de bala, al parecer en un brazo. Pero esto no había sido confirmado.

Los datos que recibieron las autoridades marcan que, tras esta batalla de fin de semana que ocupó todas las primeras planas, las células de Nueva Generación se escondieron en la sierra jalisciense así como en los estados vecinos de Michoacán, Colima y Nayarit.

La detención de "El Menchito" se dio en un fraccionamiento atrás del Club Atlas, frente al bosque de Los Colomos, en la zona metropolitana de Guadalajara, lugar que han empleado históricamente los capos más relevantes de México para establecer la vivienda de sus familias y lavar dinero.

De acuerdo con reportes oficiales, Jalisco Nueva Generación centra su peligrosidad en el dinero que maneja, sobre todo de la importación de precursores químicos de China y el sureste asiático, que son convertidos en metanfetaminas que se venden en Estados Unidos y Europa. Esto lo logran, en buena medida, gracias a la enorme impunidad con la que operan en los puertos de Manzanillo y Veracruz.

Se ha detectado su participación también en secuestros y extorsiones, que alimentan su financiamiento y le permiten, por ejemplo, comprar armas de gran poder en la violenta región de Medio Oriente, donde las vigentes guerras y revoluciones han significado un enorme crecimiento del mercado negro de armamento.

SACIAMORBOS

¿Cuántos penosos malabares más tendrá que hacer Emilio Chuayffet? Se le caen los platos, se estrellan hasta romperse en el piso y él finge la sonrisa al público.

Rubén Martín
(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Impunidad y fabricación de delitos

De modo constante, casi cotidiano, el Estado mexicano ofrece pruebas de que la justicia que se imparte no es imparcial, ni pronta, ni expedita, ni gratuita, como se escribió en el artículo 17 de la Constitución hace 98 años.

Ayer se produjeron un par de ejemplos que confirman que la justicia en México se aplica a modo, que a la cárcel solamente van los pobres y los disidentes políticos, y que los gobernantes, empresarios y jefes del crimen organizado escapan de la acción de la justicia por las complicidades, dinero, vinculaciones y presiones que tienen con los impartidores de justicia y el resto de los poderes públicos que los protegen.

Ayer fue capturado por segunda ocasión en Guadalajara Rubén Oseguera González, "El Menchito", hijo del líder del cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera Cervantes. No sorprende que hayan detenido al hijo del jefe del cártel considerado por este gobierno como el principal objetivo a combatir en la delincuencia organizada. Lo que sorprende es que "El Menchito" hubiera sido dejado en libertad cuando estaba preso tras su detención el 30 de enero de 2014, en Zapopan.

En esa ocasión "El Menchito" fue detenido con cuatro armas largas, nueve cortas, una granada de fragmentación, 61 cargadores, más de mil cartuchos y más de catorce millones de pesos. No obstante, on-

ce meses después (justo el día de Navidad) fue liberado por "falta de pruebas".

Pero existen otros casos donde los delitos se fabrican para imputar a personas consideradas incómodas para el gobierno o para la realización de ciertos proyectos de despojo que obstaculizan planes oficiales y empresariales.

Un caso dado a conocer ayer también es la situación que enfrentan Jacqueline Santana y Bryan Reyes, dos jóvenes detenidos el 15 de noviembre de 2014 acusados falsamente de robar un billete de 500 pesos a una policía federal, armados con dos cuchillos de cocina. Los abogados de los jóvenes detenidos han mostrado videos de su detención por policías federales vestidos de civil, y aportado pruebas periciales como que el billete "arrebatao" a la policía, ni siquiera tiene las huellas dactilares de la policía acusadora. En realidad a Jacqueline Santana y Bryan Reyes se les perseguía desde antes por su activismo político en la Ciudad de México.

Otro caso de fabricación de delitos ocurrió contra Enedina Rosas Vélez, la sexagenaria presidenta del ejido San Felipe Xonacayucan, Puebla, detenida el 6 de abril de 2014 acusada de robar dos celulares a un empleado de una constructora, quien un mes antes, había introducido maquinaria de excavación sin permiso. El motivo real, es que la señora Enedina se había negado a firmar la venta de sus tierras a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la construcción de un gaseoducto del Proyecto Integral Morelos.

Así la justicia en México: se dejó libre a un miembro de la delincuencia organizada a pesar de las armas y el dinero decomisado, en tanto a los disidentes políticos o defensores de sus tierras, se les fabrican delitos para encarcelarlos. Lo que muestra que la justicia está al servicio de los dueños del poder político, económico y criminal.



martinezmcarlos@hotmail.com ➔ Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

Reelección en El Salto

Aunque será hasta los comicios de 2018 cuando se estrene la figura de la reelección de presidentes municipales, en El Salto se adelantaron a los tiempos y sumarán el cuarto período consecutivo en manos de la misma familia.

Tras la Administración ejercida por el jefe del clan, Joel González Díaz, éste marchó a una diputación federal y heredó la alcaldía a su hermano Gerardo.

Luego Gerardo quiso emular a Joel y buscó una diputación local que perdió ante Movimiento Ciudadano, pero el legislador federal no falló y regresó a la presidencia municipal.

Una vez en el cargo, nuevamente no concluyó el trienio y un vez más pidió licencia para contender por la diputación local por el distrito VII donde fue derrotado por el también primer edil con licencia de Tlajomulco, Ismael del Toro.

Sin embargo, para perpetuar el poder en el municipio, González Díaz designó a

un incondicional del grupo político, a su ex director de Desarrollo Social Marcos Godínez como candidato del PRI y hasta movió sus fichas para impulsar como aspirante por Movimiento Ciudadano a Israel Orozco, un cercano colaborador en su gestión municipal.

En el anterior proceso electoral según conté en este espacio (*Columna: "Joel, Gerardo y Raquel"*), en vísperas de 2012 hubo un intento para frenar su nominación a la alcaldía ante lo cual Joel González Díaz argumentó que si no lo querían a él, que aceptaran como candidata a su esposa Raquel. Al final sí fue Joel.

Ahora, tras el triunfo de Marcos Godínez por muy apretado margen sobre Israel Orozco, de Movimiento Ciudadano, los González seguirán ejerciendo el control con varias fichas bien colocadas.

Por ejemplo, el suplente del alcalde, es nada menos que Joel Teodoro González Álvarez, hijo de Joel González Díaz; figura en la lista de regidoras una hermana de

Joel, Ofelia y una hija, Erika, aunque en calidad de regidora suplente.

De las habilidades del dos veces alcalde de El Salto pocos pueden dudarlo. En su gobierno, consiguió que Gabriel Pérez, su contrincante como candidato de Movimiento Ciudadano y antiguo colaborador en su primera Administración, simplemente renunciara a ese partido y regresara a las filas del PRI.

Durante todo el proceso electoral, fueron constantes las denuncias realizadas por los candidatos opositores sobre el despliegue de recursos municipales y las prácticas intimidatorias por parte de misteriosos operadores políticos.

Incluso en El Salto hay una versión no confirmada de que varios de estos personajes que realizaron labor política a favor del candidato priista, podrían haber recibido como premio algunas motocicletas en función de la labor realizada.

La veracidad de esta historia podría conocerse en breve, con la irrupción de nuevas motocicletas incorporadas al

parque vehicular del municipio.

Aunque las presiones, amenazas y chantajes previos a los comicios han sido una práctica constante de la que señalan a los González Díaz, en esta ocasión el proceso electoral se vio empañado con la muerte del compositor Martín Ruvalcaba.

El también cantante falleció de dos balazos el 17 de febrero, lo que vino a revolver más las aguas turbias de El Salto.

Pese a que se desconoce los autores del crimen, los opositores simplemente recuerdan una adaptación al tema "A mis enemigos" que presuntamente le costara la vida al cantante de banda Valentín Elizalde, donde Ruvalcaba se refiere a los hermanos González y al candidato del PRI a la presidencia Marcos Godínez:

"A ese par de dictadores se les ha mirado triste, saben que van para afuera junto con Marcos Godínez, saben que traen mucha cola, mucha cola que les pisen".

Los augurios del compositor fallaron. Los González Díaz siguen. M

cronómetro

MANUEL FALCÓN MORALES

Golpe de timón y reorientación del billete

Ahora que la estrategia política no dio los resultados esperados, al menos para el partido en el gobierno, ¿no sería un buen momento para invertir el tiempo que resta del sexenio, en otros rubros siempre relegados y suqueados por la Gran Grilla? Por ejemplo: ¿qué tal enfocar todas las baterías para desarrollar una estrategia de cultura? Así, desde Casa Jalisco podría emitirse un atronador cease: "Rescátense del olvido y la burocracia sofocante a la Secretaría de Cultura: ordeno —exclamaría el gobernador Aristóteles, haciendo honor a la greco-prosopía de su nombre— todo el apoyo político, económico y social a Miriam Vázquez y su plan de trabajo." El aplauso generalizado encumbraría de ribete una política pública al fin sensata: meterle dinero a la cultura en Jalisco. ¿No sería sensacional? Programas de apoyo a la dignificación de los museos y su consiguiente cauda de museógrafos, "curadores", arquitectos

y decoradores, que a partir de una palmada del gobernador, comenzarían a percibir los megasueldos que no supieron aprovechar los funcionarios dedicados a la pura Grilla. Inversión en bibliocomuniones o bibliotecas ambulantes (el transporte urbano dejaría de ese modo, de dedicarse a zangolotear pasajeros y atropellar viandantes), se invertirían las grandes sumas dedicadas antes al partido político perdedor, en elegantes y cómodas salas de cine que exhibirían sólo películas de autor: desde Orson Welles, pasando por Bergman, Fellini, Kurosawa y aterrizando en Woody Allen.

Dado que la inversión de dinero y esfuerzos en conservar el poder a toda costa no tuvo un desenlace favorable, los recursos se destinarán ahora al rescate de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Así, el gobernador decretaría el Día del Bosque de la Primavera y del Bosque de Los Colomos como arran-

Por ejemplo: ¿qué tal enfocar todas las baterías para desarrollar una estrategia de cultura?

que de toda una política pública de apoyo a los planes de trabajo de María Magdalena Ruiz Mejía. Los billetes que antes fueron para transportar y movilizar militantes; las monedas que se gastaron en despensas, tortas y cachuchas, se destinarán ahora a la reforestación de la Zona Metropolitana de Guadalajara, no con los salvajes neandertales que anidan en la actual caverna municipal de Parques y Jardines, mucho menos con los primitivos orangutanes taladores de la Comisión Federal de Electricidad, sino con expertos botánicos, agrónomos

y biólogos de la Universidad de Guadalajara, por ejemplo, a fin de que elijan las especies arbóricolas idóneas para la urbe de creciente cemento. Del área oriental de Palacio de Gobierno surgiría así, un decreto fulminante de parte del Secretario de Gobierno, Chino López, que arrobaría para siempre de las garras de *Carbua-Eagle* el control de la basura; y a partir de ahora, el dinero antes destinado a cooptar partidos errantes y empresarios ídem, se destinaría exclusivamente a la recolección de la basura de todos los municipios conurbados, mediante camioneros Mercedes Benz y BMW y robots como soldados de *Star Wars*.

Dos rubros más, Cultura y Medio Ambiente (con dos bellas mujeres dos: Miriam y Magdalena) que servirían al régimen de gobierno actual de Jalisco, para dar un golpe de timón efectivo y digno de encomio, para enderezar el rumbo perdido después del fatídico (para el gobierno priista) domingo 7 de junio.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MÁS CLARO ni el agua.

EL ALCALDE **Héctor Robles** reconoció que a él no le interesa hacer obra pública en Zapopan –se nota–, sino apoyar a la juventud y ser reconocido como el 'Alcalde de los jóvenes'.

ASÍ, TAL CUAL, lo expresó ayer en la clausura del programa Jóvenes con Porvenir.

A QUIENES lo criticaron por 'insensible' y por aquello de los 'macanazos' en los operativos antipandillas, les mandó decir que los resultados hablan por sí solos.

PEEERO ESO SONÓ a justificación, pues hay obras que dejará a medias, malhechas o que ni siquiera se hicieron... y los ciudadanos tienen que entrarle al quite.

...

SOBRE AVISO no hay engaño.

EL EX CANDIDATO del PRI a Guadalajara, **Ricardo Villanueva**, ya delineó la que será su postura como regidor en la Administración de **Enrique Alfaro**.

SE LO DIJO a quienes colaboraron en su campaña y lo escribió en una carta enviada a medios de comunicación.

DESDE EL ESPACIO de la Oposición lo haré de manera distinta, de manera responsable, pensando en construir, no en destruir'.

'TODAS LAS OPOSICIONES que he visto asumen el rol de la destrucción como método para buscar el siguiente triunfo, como si destruir a tu adversario te garantizara el futuro en la próxima elección, y todo esto a costa de los ciudadanos', señaló.

EN REUNIONES PRIVADAS, Villanueva anticipa que será crítico del Gobierno alfarista, pero su oposición no será sistemática.

SU ACTITUD REVELA una madurez política que no tienen muchos actores en Jalisco. Veremos si en la práctica esto ayuda a resolver los problemas de la Ciudad.

...

ESTÁ QUE ARDE el tema de los parquímetros en Guadalajara.

A LA INCONFORMIDAD de vecinos y comerciantes de la Colonia Americana y Santa Tere por los presuntos abusos de la empresa concesionaria Metro Meters, se suma otro problema:

LA 'REVELACIÓN' del regidor panista **Alberto Cárdenas** sobre la existencia de 500 parquímetros que no registran un solo peso de ganancia al Municipio.

SON ESTACIONÓMETROS de la empresa Simex, ganadora de la licitación en 2006, cuyas ganancias le estarían siendo entregadas al 100 por ciento como pago de alguna vieja querrela que aún arrastra el Municipio.

EN EL 2010, el Tribunal de lo Administrativo del Estado ordenó reponer la licitación que había ganado Simex, y de la que había sido eliminada Metro Meters, por vicios en el proceso.

DURANTE LA REPOSICIÓN, Metro Meters resultó ser mejor opción para el Ayuntamiento y Simex quedó desbancada, pero decidió pelear al Municipio.

DE ENTONCES, parece ser, provienen los privilegios a la empresa.

...

¿Y LAS TABLETAS?

LA COORDINADORA de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, **Laura Alejandra Lagunes**, presumió ayer la entrega de dispositivos electrónicos a los niños en el País.

DE INMEDIATO, maestras de primaria le reclamaron que a Jalisco no han llegado.

SORPRENDIDA, LAGUNES ordenó a su asistente: 'Tómale los datos a la señora para que Jalisco se ponga guapo'. Según el programa, el reparto iniciará hasta 2016.

A LAS MAESTRAS solo se les escuchó decir, entre dientes, que nada más vino a echar flores a las tabletas... pero aquí, nada de nada.

La tremenda corte

Planes

La gran mayoría de los alcaldes electos de la Zona Metropolitana de Guadalajara se encuentran en un *impasse* a la espera de reanudar actividades con miras a la sucesión. En tanto, sus equipos de trabajo se aprestan a realizar los análisis necesarios para los trabajos de entrega-recepción. Se sabe que quien se tomó unos días luego de recibir su constancia de mayoría fue Enrique Alfaro. Por cierto, uno de los principales temas a tratar regresando del receso será el de los perfiles que deberán cumplir quienes deseen aspirar a formar parte de los gabinetes, en especial de los municipios más grandes como son Guadalajara y Zapopan.

Quieren emigrar

Hay quienes aseguran que más de un funcionario proveniente de la hermana república de Tlaxomulco aspira a emigrar a estos dos municipios. Aunque también hay quienes prefieren quedarse en la comodidad



Revisan la nómina del Congreso

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE LA EVALUACIÓN DE LOS MAESTROS MEJORARÁ LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

de sus despachos con Alberto Uribe. También se baraja el destino del diputado local electo Hugo Luna, de quien se dice que tras tomar posesión como legislador podría pedir licencia para integrarse a la nueva Administración tapatía. Lo que es un hecho es que poco a poco tendrá que acostumbrarse a que el centro de las decisiones metropolitanas, al menos de los municipios ganados por el partido Movimiento Ciudadano, será la capital del estado.

En lo oscuro

Con mucho sigilo se lleva a cabo la revisión de la nómina en el Congreso del Estado, aunque algunos trabajadores aseguran que ya les advirtieron que no habrá marcha atrás y que la lista, con descuentos, aumentos, basificaciones y nuevas contrataciones, quedará igual. De hecho, que en los días posteriores a que la apruebe el Pleno, serán llamados para informarles personalmente de su situación. Total, el que no esté de acuerdo puede demandar y ya tocará a los próximos legisladores enfrentar las

consecuencias.

A la defensa

Claro que con quien ya plancharon todo los diputados que emprenderán en breve la graciosa huida fue con la dirigente del Sindicato de Trabajadores en el Legislativo, Irene Trejo, pues defiende las acciones de los legisladores al asegurar que todas son acciones para corregir fallas del pasado y asegura que los casos que registran un incremento salarial no son mas que un cálculo que pretende corregir un error. Será un error el heredar de nuevo una nómina obesa, pero además con personal que tiene sueldazos y luego no queda claro qué es lo que hace ahí. Ya veremos.

En busca de lana

El que anduvo en la capital del país, entre otras, cosas buscando recursos para Jalisco fue el gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien se reunió con el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Aurelio Nuño Mayer, para la creación de una política pública de incentivos fiscales especiales, ello con la finalidad de motivar la investigación, el desarrollo y la atracción de empresas en Ciudad Creativa Digital. Y es que *Aris* aprovechó la oferta del gobierno federal de contemplar propuestas que permitan desarrollar el crecimiento del país. Del dicho al hecho hay mucho trecho.

**LAS NOTICIAS
 EN TIEMPO
 REAL**

facebook /MILENIODIARIOJALISCO

ALLA EN LA FUENTE



Una noticia que se esparció como la pólvora ayer fue la captura de Rubén Oseguera González "El Menchito". Los protagonistas del suceso no fueron los federales por haberlo capturado (otra vez) y tampoco el propio capo. Quien robó cámara fue la cerca electrificada del fraccionamiento en donde presuntamente lo capturaron. Por alguna razón, los aprehensores imaginaron que era una buena idea tratar de cortar una malla eléctrica con unas pinzas para entrar al coto en donde residía el presunto criminal. Al parecer se les olvidó que sus armas de alto poder no los hacen inmunes a la electricidad y se llevaron varios toques. En fin, terminaron ingresando al lugar por la entrada principal.

+++
Esta es la segunda ocasión que detienen a "El Menchito". Sólo nos preguntamos: si en 2014 — con más de 10 millones de pesos en efectivo y armamento de alto poder— quedó libre por falta de pruebas, ¿ahora con una cirugía estética de nariz las autoridades tendrán más elementos? En el informe de captura destacaron, además del armamento decomisado, la

cirugía estética de "El Menchito". Ah, bueno. ¿Será que el hijo del líder del cártel Nueva Generación ahora quedará recluido por más que unos meses? ¿Será que Arely Gómez logrará lo que su predecesor Murillo Karam no pudo? Eso está por verse.

+++
No es nuestra imaginación, el gobernador anda abstraído y con poca agenda pública. Cercanos a Palacio de Gobierno nos confirman que en estos días anda más meditabundo que de costumbre. Incluso el lunes —el mismo día de la visita presidencial— por la noche no llegó a la cena a la que estaba convocado en el marco de la inauguración del Encuentro Internacional Virtual Educa.

+++
Dicen los "grillitos cantores" que uno de los hombres fuertes que suenan para sustituir a Alberto Lamas, jefe de Gabinete, es Netzahualcóyotl Ornelas, secretario particular del gobernador. Finalmente es uno de los activos menos "raspados" tras la elección. Su trabajo se enfocó mucho al apoyo en municipios en el interior del Estado. ¿Será?

Anfipolo

PICA... PORTE

*Que la nómina fue "inflada",
se asegura en el Congreso,
y es por eso que las cuentas
no salen peso por peso.*

*Si las cuentas no coinciden
es que no saben sumar,
o tal vez ya no recuerden
que lo pudieron gastar.*

*Y se repite la historia,
en cada Legislatura
suele suceder lo mismo,
esa es la verdad pura.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Que sí, pero no. Que sí hay errores en la nómina y en la plantilla de personal, pero no en el documento que no se ha podido aprobar en el pleno del Congreso del Estado. La líder sindical de los trabajadores del Poder Legislativo, **Irene Trejo Acosta**, dijo que no han existido errores en el pago de los empleados de ese poder. Según la lideresa, a ningún empleado se le ha reducido ni incrementado el sueldo, aunque sí reconoció que existen errores, pero en la plantilla, la nómina y el presupuesto de 2014, y las diferencias que existen con la lista de empleados y sus respectivos salarios de 2015 son, según Trejo Acosta, porque los diputados quieren "ajustar" los errores y las omisiones de la nómina pasada. En el Quinto Patio preguntamos: ¿por qué a las áreas administrativas del Congreso se les hace bolas el engrudo cada final de Legislatura? Cada trienio pasa lo mismo. Aunque no lo crean, existen buenas licenciaturas y maestrías en administración, en todos sus campos. Ofrecemos asesorías.



Cuando el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció este martes que Jalisco arrancará el proyecto de Universidad Digital, más de un funcionario puso cara de *what?* El proyecto será una opción para que los jóvenes (estamos copiando el boletín de prensa) tengan la posibilidad de cursar su educación superior en un marco de innovación y aprovechamiento de las herramientas digitales, explicó el gobernador durante la reciente visita del presidente **Enrique Peña Nieto**.

FECHA	SECCION	PAGINA
Miércoles 24 de junio de 2015	Local	05

Dicen que más de un funcionario de la Universidad de Guadalajara trajo a su memoria que esta casa de estudios tiene su Sistema de Universidad Virtual, que ofrece programas de estudio de nivel medio superior y superior, apoyado en las nuevas tecnologías.

Ayer se le preguntó al secretario de Educación de Jalisco, **Francisco Ayón**, si sabía de la Universidad Digital, y respondió: "a ver, este tema en concreto, nosotros revisamos el tema de educación hasta media superior, es un tema que está revisando y generando la Secretaría de Innovación y quien lo conoce es el secretario Jaime Reyes". Pues bien, hoy **Jaime Reyes** develará el misterio.



Hacemos un intermedio para la Declaración de Risa Loca: el secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, aseguró ayer a senadores que la decisión de suspender temporalmente la evaluación educativa, el 29 de mayo, antes de los comicios del 7 de junio, no tuvo tintes electorales, sino motivaciones técnicas. (Ya pueden reírse, gracias).



¡Ah, qué tiempos aquellos en que dirigentes de las dos secciones sindicales, la 16 y la 47, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) eran postulados por el PRI y ganaban alguna curul federal o estatal! Eran las llamadas *posiciones* del gremio. Pero luego de que **Elba Esther Gordillo** se peleó con el PRI y creó su partido, el Panal (Partido Nueva Alianza), éste por fin tendrá un mesabanco, perdón, una curul en el Congreso del Estado.

Con 3.09 por ciento de votos, el Panal coló como diputado de representación proporcional a **José García Mora**, ex líder de la Sección 47. Dicen que ahora le sobran amigos *profes* que lo felicitan y lo felicitan. Para no quedarnos atrás, desde el Quinto Patio también lo felicitamos. ¡Vámonos a la cargada!

CRONOS

AZÚCAR EN PROBLEMAS... Los cañeros, proveedores y obreros de tres importantes ingenios de azúcar están a punto de la quiebra. El Sur de la entidad es un volcán a punto de erupción, pero no por el volcán, sino por la grave crisis que enfrenta el grupo que maneja los ingenios El Mante Xicoténcatl y Tamazula. Los empleados, quienes viven de su trabajo y sus cultivos, urgen a las autoridades estatales, en este caso al titular de la Seder, **Héctor Padilla Gutiérrez**, a voltear sus ojos para aquella región antes de que los problemas exploten y la dimensión del daño sea mayor. Por lo pronto se habla de millonarios adeudados con los productores de caña, proveedores y obreros.

OTRA RAYA AL TIGRE... La detención de **Rubén Oseguera**, alias "El Menchito", puso de nervios a los habitantes, pues cuando todos esperaban un embate del crimen organizado como el ocurrido el primero de mayo, resulta que todo pasó en total calma, por fortuna. Aún con ello, las autoridades municipales y estatales implementaron un operativo de seguridad en la zona metropolitana, patrullas en convoy, con farolas encendidas, y constante comunicación. Lo curioso del caso es que las autoridades en materia de seguridad en la entidad, de nueva cuenta no fueron informadas del operativo que celebraban las fuerzas federales en un coto privado de Lomas de Altamira. Ya es mucha coincidencia.

QUE ES UNA VÍCTIMA... Con un sueldo superior a los 70 mil pesos, el titular del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), **Gabriel González Delgadillo**, no puede llamarse un discriminado de la educación en la entidad, cuando el gobierno ha procurado por todos los medios abrir oportunidades para que jóvenes y adultos mayores, tengan la oportunidad de cursar la educación primaria, la secundaria, preparatoria y licenciatura. Su estadia al frente del instituto viola los reglamentos, mismos que en los casos de los policías debieron ser cumplidos cabalmente al exigirseles a los uniformados a tener su certificado de secundaria, preparatoria y licenciatura, en algunos casos, teniendo ellos menor sueldo y menor tiempo para cursar sus materias. ¿Cuántos funcionarios de primer nivel estarán en las mismas circunstancias?

LOS BATEARON... El último bastión municipal que los priistas pelearon hasta con las uñas y dientes electorales, es decir, contando voto por voto, comenzó a rechazar a todos los exiliados de otros municipios, luego de que fuera ratificada la victoria de **María Elena Limón**. Por eso, muchos trabajadores de confianza que aún trabajan en los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan ya estaban en "negociaciones" con los aún directores tlaquepaquenses, pero tras la resolución del IEPC las visitas que tenían agendadas fueron canceladas, pues en definitiva tampoco podrán acomodarse a trabajar en este sitio.

cronos@cronicajalisco.com

@cronosjalisco

PLAZA LIBERACIÓN

EL CERCO... ¿SE CIERRA?

El cerco para dar con la captura de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, se está cerrando "y no pasa de este año su caída". Eso dicen y así confían en el Consejo Nacional de Seguridad Pública. La captura de su hijo Rubén, ayer, es una buena señal para quienes tienen la responsabilidad y el mando de la *Operación Jalisco* y conocen de la instrucción presidencial -que ya se ha escrito en este espacio en reiteradas ocasiones- sobre la "alta prioridad" que representa la caída de *El Mencho*.

LO QUE PEÑA NIETO QUIERE

Concentrada su estrategia de combate al crimen organizado en la aprehensión o abatimiento de los principales *capos* mexicanos, el presidente Enrique Peña Nieto quiere sumar a Oseguera Cervantes a la lista que ningún otro presidente puede presumir: bajo su mandato -que apenas cumplirá su primera mitad- han caído los jefes de las drogas más buscados y peligrosos, tanto para el gobierno mexicano como para el estadounidense.

ALERTA EN LA OPERACIÓN JALISCO

Pero así como confían en que pronto "habrá resultados" para la localización del *capo* del *Cártel Nueva Generación*, no se descartan cohetazos de la organización criminal, por lo que todas las instancias federales que participan en la *Operación Jalisco* trabajan bajo la señal de alerta desde el fin de semana pasado -cuando se tuvo el convencimiento de la captura de *El Menchito*- y se "profundiza en los trabajos de inteligencia" para evitar episodios de reacción, como los que se registraron el primero de mayo en más de 25 municipios jaliscienses.

¿QUIÉN PODRÁ SALVARNOS?



PATRICIO

NO ES DESCONFIANZA, PERO...

Por la naturaleza de los trabajos de inteligencia -dicen los que saben de los operativos contra el *Cártel Nueva Generación*- es que no se informa de estos a las autoridades de Jalisco y mucho menos a las municipales. "Aquí, como en otros estados, avisar de los operativos implica poner en riesgo su realización e incluso la vida de quienes participan en ellos", explican las fuentes generalmente bien informadas de esta columna. Y abundan: no es sólo un asunto de desconfianza, "son temas de investigación de inteligencia que no se pueden compartir". Punto.

SILENCIO ESTATAL

Sí destaca, sin embargo, el silencio de la

Fiscalía este martes, pero se entiende. Otra vez no fueron avisados del operativo. De nada servía ya que Luis Carlos Nájera saliera a decir lo mismo que dijo luego de la primera captura de *El Menchito*, el 30 de enero de 2014: que nadie le avisó del operativo. Peor aún si como el año pasado sacaba a relucir las diferencias en la coordinación policiaca.

ESTABA DE MÁS...

Y si en el gobierno estatal optaron mejor por la prudencia y la discreción, las que resultaron de más fueron las declaraciones del alcalde de Zapopan, Hector Robles Petro, quien dijo que estaba en alerta y atento a las instrucciones de la Fiscalía o del gobierno federal. Puede bajar la guardia... No le darán ninguna.



Operación Jalisco





Con razón...



Empecinado /yo

